

AÑO LXIX.-NUM. 21.948.

Madrid.-Domingo 17 de Marzo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COMBATES EN FRANCIA, ITALIA Y LOS BALKANES

RUMORES

Despachos de Amsterdam dicen que von Falkenhayn, que según noticias recibidas hace algún tiempo, estaba en Palestina organizando la resistencia contra los angloegipcios del general Allenby, ha reen un violento combate cuerpo á cuerpo un gresado á Alemania y recibirá en breve poderoso ataque intentado por el enemigo. un mando de importancia en el frente Este multiplicó sin éxito sus operaciones ofenoccidental.

También se asegura que Hindenburg y Ludendorff están en Bruselas y que con- cañones desorganizaron estos ataques antes ferencian á diario con los generales que de que alcanzaran á nuestras líneas. dirigen los sectores alemanes de Bélgica y Francia.

Falkenhayn, ex generalisimo germano, ideó la primera marcha sobre Calais, en octubre de 1914. Fracasó completamente, tras un mes de batalla, y los frentes se estabilizaron desde Lombartzyde á los Vosgos. Si es verdad que van á confiarle tropas en Occidente, quizá haya que conque Alemania se propone atacar en las nudo, lo permitió, consiguiendo sin descanso landia hecha al canciller imperial alemán pa-Flandes.

Los belgas han extendido su línea. Como se sabe, estaban encuadrados por dos grupos franceses. Uno de éstos operaba en el litoral desde que los ingleses se concentraron en la región de las colinas de Ipres. Otro guarnecía el sector del Sur de Dixmude. Por lo visto, los belgas defienden ya solos toda la región del «shoore» flamandio y se unen con los britanos más arriba de Poelcappelle y Langemarck. Si ello es así, quedan disponibles algunas divisiones francesas.

El ejército belga se ha acrecentado mucho con la continua llegada de voluntarios y reclutas procedentes de Inglaterra, Holanda y Francia. Formaba en profundidad y disponía de abundantes reservas. Y el Rev Alberto ha creído llegada la hora de que se encargue de dos segmentos nuevos, ambos situados en la Bélgica Libre...

Es digno de notarse que los soldados de Petair van siendo reemplazados, á partir de primero de año, ya por ingleses, ya por yanquis, ya por belgas. Indudablemente, los generalísimos aliados piensan confiar al ejército francés misiones especiales, y por ello le están libertando, en la medida de lo posible, de la corvea ingrata de la guardia de trincheras, ante la lí nea alemana, erizada y misteriosa.

¿Y cuáles podrán ser esas misiones especiales? Creemos que hay ya varias masas de choque, reunidas en parajes estratégicos y dispuestas para ser transportadas à los lugares donde deba registrarse lo que Napoleón llamaba «l'événement»...

Estas masas de choque, á juzgar por todos los síntomas, se componen en su mayoría de tropas de Francia. El soldado francés es irresistible en la ofensiva. Claro que defensivas como la de Verdun demuestran que se adapta á todas las situaciones; pero es indudable que por temperamento é idiosincrasia, prefiere el asalto á la resistencia...

Los turcos siguen avanzando por Ar- total de los muentos de la catástrofe de Courmenia, evacuada por los rusos. Las milicias de los habitantes del país se les oponen, seguramente para dar tiempo á que los paisanos de ambos sexos puedan huir al Norte del Cáucaso. Una de las consecuencias más lamentables de la defección moscovita es esta de la desaparición de Armenia como región liberada Turcos habían exterminado ya la mitad de la nación armenia. Ahora acabarán con el resto. Una raza cristiana, culta, inteligente, trabajadora, de noble abolen- zado cristales. go étnico, es asesinada por las gentes de Constantinopla. Y Alemania no lo evita. Ya, uno de sus hombres representativos, el conde de Reventlow, escribía en la "Deutsche Tages Zeitung", comentando las horribles matanzas de armenios, que el Imperio alemán debía reconocer y amparar el derecho del Gobierno otomano á «turquificar» á su guisa á todos los habitantes de Turquía.

«Turquificar»... Bizarro eufemismo...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 16.—Comunicado de las once de la noche.-Nada que señalar que no sea una gran actividad de artillería en la orilla del Mosa. (T. S. H.)

Alemania.-Nauen, 16.-Nada nuevo que mencionar de ninguno de los frentes. (Telegrafia sin hilos.)

Bélgica.—El Havre.—Parte semanal belga. Durante la semana pasada hemos efectuado numerosos asaltos en la región de Nieuport.

El día 10 de marzo penetraron nuestras tropas en dos puntos de las trincheras enemigas, causando graves pérdidas á los ocupantes y

haciendo gran número de prisioneros.

2009 Ministerio de Cultura

tura de dos alemanes.

en las obras enemigas emplazadas al Sudeste hundido en veintisiete meses de actividad en todas las fuerzas de la primera línea. Diri- toneladas. giéndose en seguida hacia la segunda línea, nuestras fuerzas de infanterla han detenido bida han hundido los submarinos alemanes de sivas al Norte de Dixmude y en la región de Borckem. Los certeros disparos de nuestros

La frecuencia de los asaltos realizados sobre todo el frente, comunicó á la lucha un carácter de gran actividad. Bombardeos violentos con granadas ordinarias y de gases con bombas y con torpedos, se han llevado á cabo principalmente en las regiones de Nieuport y de Borckem.

En todas partes el fuego de nuestra artilleria ha dominado al del adversario.

Nuestra aviación se mostró igualmente muy siderar este suceso como una prueba de activa, cuando el tiempo, nublado muy á me- 16.-La visita de la Delegación de la Cursus trabajos de rectificación y de tiro, de obtención de fotografías, etc. Se han llevado á cabo numerosos combates, en uno de los cuales derribamos un aeroplano alemán, que cayó en nuestras líneas. (T. S. H.)

> Austria. — Viena, 16. — Ningún acontecimiento importante. (T. S. H.)

Turquia.—Viena, 16.—Frente de Palestina. En el sector occidental fuerte actividad de artillería de todos los calibres en ambas partes. En el sector central, tranquilidad. En el | sector oriental, durante la noche lucha entre patrullas; durante el día escaso cañoneo.

En el valle del Jordán actividad entre patrullas. En Erzerum, el número de cañones cogidos hasta ahora se eleva á 178; se espera que este número continuará en aumento. Aparte de esto, se han cogido numerosos lanzaminas, ametralladoras y muchas municiones. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Una protesta del Gobierno inglés. — Lon- pesto del maundo. dres, 16.-El Gobierno británico ha protestado enérgicamente ante Alemania por medio del Gobierno español respecto al torpedeamiento del barco hospital «Glenart Castle». (T. S. H.)

Lichnowsky.—Londres, 16.—Toda la Prensa británica comenta lo expresado por el Príncipe Lichnowsky sobre la oposición alemana á todos los esfuerzos de los hombres de Estributo á los incesantes esfuerzos del Gobier- la pérdida de cereales destinados á Suiza; la guerra, Italia goza de toda su vitalidad. no británico, á pesar de las negativas de Alemania, para efectuar una reconciliación.

The Daily Mail dice que Lichnowsky era el único hombre entre las clases gobernantes las autoridades alemanas. (Agencia Radio.) de Alemania que no tenía parte en la conspiración alemana y que sué enviado á Londres por el poco escrupuloso M. Kuchlmann para que la Gran Bretaña continuase en la creencia de las pacíficas intenciones de Alemania. Probablemente pasará mucho tiempo antes de que le sea permitido al pueblo alemán conocer la verdad revelada por el Principe Lichnowsky. (T. S. H.)

Explosión de un millón de granadas. - Paris, 16.—Según las últimas noticias, la cifra

neuve se eleva á una veintena.

dos, aunque no de gravedad. La explosión se produjo en un depósito de cargamento de granadas instalado al aire libre. En seguida se declaró un incendio que ocasionó sucesivas explosiones de las muni-

ciones acumuladas en abrigos separados. del bárbaro yugo osmanlí. Los Jóvenes de proyectiles en un radio de algunas cente- lado ayer en la prisión de Tombs como ene-

nas de metros. Los daños materiales son considerables. A varios kilómetros de distancia se han destro-

sido la caída de una caja llena de granadas.

granadas. Los auxilios han sido organizados admirablemente y han funcionado con la mayor ra-

que participaron en los trabajos, tuvieron que

mostrarse con frecuencia modetados, á fin de evitar muertes inútiles. El Sr. Poincaré y los ministros, que se trasladaron al lugar de la catástrofe y visi-

taron á los heridos en los hospitales, sólo encontraron motivos de elogio. Sin embargo, esta explosión será objeto de una interpelación del Sr. Laval en la Cá-

mara. (Agencia Radio.) ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor danés hundido.-Londres, 16.-Un telegrama de Copenhague del día 15 comunica que ha sido torpedeado por los alemanes el vapor danés «Selaborg», que navegaba fuera de la «zona peligrosa alemana». Los alemanes cogieron prisionero al capitán, dejando á la tripulación correr su suerte. (T. S. H.)

La campaña submarina.—Nauen, 16.—En el Mediterráneo occidental han sido hundidos por submarinos alemanes ocho vapores y un En la región de Dixmude realizamos una velero, con un total de lo menos 27.000 tone- Congreso de los Soviets en Moscou, fué rati- semanas reciben sus ciudades mayor daño de

mado parte en estos éxitos el comandante del Litovsk por 433 votos contra 30. Se está evá-El 12 de marzo penetró nuestra infanteria U. 35, Arnauld de la Periere. Este oficial ha de Lombartzyde y puso fuera de combate á el Mediterráneo, con un submarino, 2.500.000

En la parte septentrional de la zona prohi-

LOS IMPERIOS CENTRALES

Ludendorff, reservado.-Londres, 16.-Ludenderff, preguntado acerca de la ofensiva alemana, se ha reservado su opinión sobre el mando de los aliados y sobre los ferrocarriles construídos por los americanos, que llevarán las reservas de la Entente á todos los puntos avanzados. (T. S. H.)

Alemania amenaza á Holanda. — Londres, 16.—Según telegramas recibidos de Alemania, la Prensa de dicho país revela gran indignación y amenaza á Holanda con represalias. (T. S. H.)

El Kaiser, duque de Curlandia.-Nauen, ra ofrecer la corona ducal de Curlandia al Emperador de Alemania, es calificada por la Prensa/alemana entera de un acontecimiento histórico de elevada importancia. El comentario principal lo constituyó la afirmación de que con la adhesión á Alemania de un pueblo que hasta ahora vivía dependiente de otro, haga uso, por medio de representantes autorizados, del derecho de regir sus destinos.

Este número no llegará á muestros mumerosos lecto trohúngara. Todas las fuerzas austrohúngares de provincias.

conflicto no funciona el servicio de Correos y Madrid se halla aislado postalmente de l

LOS NEUTRALES

Buques holandeses en países aliados.-Londres, 16.-El tonelaje holandés que se halla La Prensa inglesa y el «memorándum» de anclado en los puertos aliados se eleva á un total de cerca de un millón, del cual más de la mitad está en los Estados Unidos. (T. S. H.)

Reclamación de Suiza. -- Berna, 16. -- El Consejo federal ha hecho gestiones en Bertado británicos para evitar la guerra, y su lín, á fin de obtener una indemnización por pérdida que ha sido causada por el torpedeamiento del vapor español Sardinero.

Se pide la apertura de una encuesta por

LOS ESTADOS UNIDOS

Para acabar con el espionaje. - Wáshington, 16 .- Nelly, miembro del Congreso, ha presentado una moción para que los alemanes convictos de espionaje sean ahorcados. (Agencia Radio.)

Las construcciones navales. - Londres, 16. El «Times», de Wáshington, anuncia que Mr. Hurley, presidente del Shipping Board, confía en que este año se construirán tres millones quinientas mil toneladas de barcos; pero después de haber visitado todos los gran-Parece también que hay numerosos heri- des astilleros del Este, considera que el total llegará cerca de cuatro millones de toneladas, las cuales podrán seguramente doblarse el año que viene. (T. S. H.)

Detención de un enemigo.-Nueva York, 18.—Un tal William Andreas, empleado de la A. N. S. Export é Import Corporation, de De este modo parece que estalló un millón Wall Street de Nueva York, ha sido encarcemigo peligroso. Se ha comprobado que este individuo había estado á las órdenes del ministerio de Negocios Extranjeros alemán antes y después de la declaración de la guerra. Parece ser que la causa del accidente ha Había venido á los Estados Unidos enviado por la Wilhelmstrasse y provisto de un pasaporte neutral. Su misión era enviar aceites y petróleo por vía de los países neutrales.

Se dice también que ha tenido relaciones seguenra y regresó á Alemania.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

El Gobierno rumano se ha negado á firmar. Londres, 16.-El «Daily Express» dice que el Gabinete de Rumania se ha negado á firmar las condiciones de la paz alemana y ha dimitido. (T. S. H.)

EN LOS BALKANES

La crisis en Serbia.--Corfú, 16.--Después de la dimisión del Gabinete Pachith, el Principe heredero consultó con los jefes de partido para la formación de un Gabinete de coalición, para el cual encuentra dificultades.

LA EVACUACION DE PETROGRADO Noticias de origen inglés.-Poldhu, 16.-

para marcharse. El tráfico ha cesado casi por ellas. completo. Los servicios de tranvías y de alumbrados han sido reducidos á un mínimum. Información alemana. — Nauen, 16.—De San Petersburgo con carácter oficial dicen que ha terminado la evacuación. El Consejo de

cuando Petrogrado. El corresponsal del Times

dice que empieza á cundir algo de pánico. Los

Comisarios del distrito de Petrogrado (este es ahora el nombre oficial de San Petersburgo) y de sus alrededores, ha permitido la reaparición de algunos periódicos, prohibidos al comenzar la ofensiva alemana. La Agencia telegráfica de Petrogrado ha sido trasladada á Moscou, instalando una sucursal en aquélla.

Trotzy ha sido nombrado ministro de la Guerra. El cargo de generalisimo ha sido suprimido. (T. S. H.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

La evacuación de las islas Aland.—Nauen, 16.—De Estocolmo comunican oficialmente que en las islas Aland han quedado sólo unos pocos rezagados rusos. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Preparan los austriacos una ofensiva en el frente italiano.—Roma, 16.—Telegrafian de Berna que, según noticias llegadas de Innsbruck, la concentración de tropas austriacas que se había suspendido hace unos días se ha reanudado con tráfico muy intenso. Los círculos militares austriacos hablan abiertamente del próximo ataque contra el frente italiano; por eso se ha suspendido todo envío de tropas austriacas al frente alemán en Francia, donde se encuentra tan sólo una división ausras están concentradas en el frente italiano. El ejército de von Bochm Ermell fué retirado A consecuencia del actual del frente de Rusia y destinado al frente de Trentino. Anúnciase que un nuevo Consejo de guerra se celebrará en Trento y que tomará parte en él el Emperador. Dicese que las operaciones austrohúngaras contra el frente italiano forman parte del plan de ofensiva alemana en el frente occidental, y que el mando alemá asumiría la dirección suprema de las operaciones, considerando el frente italiano como ala derecha del frente occidental. (Agencia Radio.)

El quinto empréstito de guerra.--Roma, 16. El quinto empréstito de guerra ha producido más de 6.000 millones; esto es, casi tanto como los cuatro primeros empréstitos juntos.

El Giornale d'Italia pone de relieve la importancia política de este hecho. En este momento, en que se acerca el periodo critico de (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS.

El muermo.-Londres, 17.-Según Reuter, existen motivos para creer que los alemanes inoculan con bacilos á animales de la República Argentina.

Las autoridades británicas han informado de ello al Gobierno argentino.

Se ha comprobado que numerosos caballos y borricos llegados á Inglaterra, procedentes de la Argentina, padecian del muermo, enfermedad muy rara entre las bestias argen-

A este propósito se hace notar que quien sufre las consecuencias de este nuevo acto de barbarie es la Argentina, pues en Inglaterra des de no volver son tan grandes, que se ha todos los casos de infección son descubiertos antes del desemabarco. (Agencia Radio.)

REPRESALIAS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 25 de febrero.

Gobierno alemán ha hecho saber á Gobiernos i neutrales que está dispuesto á suspender las expediciones aéreas sobre las cludades de Inglaterra en caso de que los aliados suspendan las suyas sobre las ciudades de Ale-

han empezado á surtir sus efectos. El libro alemán de «Usos de la guerra» prevé sabia-Los soldados franceses, ingleses y yanquis mo con otros personajes por el estilo. Antes temor á las represalias. Como durante estos la campaña submarina. de la guerra, Andreas había estado emplea- dos meses últimos han sido bombardeadas do en un Banco parisino; obtuvo un permiso numerosas ciudades alemanas, los alemanes de algunos días antes de la declaración de han visto que las represalias, en este asunto de los bombardeos aéreos, no son tamalemanas. Y ahora caen en la cuenta de que es posible moderar ó limitar la guerra aérea por medio de acuerdos mutuos.

Y el caso es que ahora están empezando á llegar à Europa los nuevos grandes aeroplanos de los Estados Unidos, que los está construyendo por docenas de miles, como también está formando por decenas de miles sus Cuerpos de aviadores. Estos aeroplanos del motor «Liberty», de doce cilindros, parecen ser sumamente apropiados para estas operaciones de bombardear ciudades alejadas de la línea de fuego.

No cabe dudar de que este es el momento oportuno para que cese este método de guerra. El momento oportuno para Alemania. Comunicado de la noche. El jueves, en el En primer término, porque en estas últimas paña submarina? ¿A que sí?

pequeña operación, que nos permitió la cap- ladas de registro bruto. Especialmente ha to- l ficado el Tratado de paz redactado en Brest- l aeroplanos enemigos que los que causan sus propios aeroplanos á las ciudades aliadas. Pero, además, porque una vez dedicada la industria norteamericana á producir aeroplanos, residentes británicos tienen gran dificultad las fábricas alemanas no pueden competir con

Hasta ahora le había convenido a Alemania bombardear desde los aires las ciudades aliadas. Ahora lo que le conviene à Alemania es que se acaben de una vez para siempre los bombardeos aéreos. Y puesto que hasta ahora han venido realizando los gobernantes alemanes su santa voluntad, ¿por qué no la han de seguir realizando en adelante? Guerra ilimitada, mientras les conviene á ellos; guerra limitada, en cuanto el balance de agravios y represalias se vuelve contra ellos.

Esta es la doctrina que ellos han propagado en letras de molde, y el mundo será muy estúido si no se deja convencer por las doctrinas de los «Usos de la guerra terrestre». Porque no se trata de doctrinas de muy dificil comprensión. Todas ellas se resumen en una sola proposición: «La guerra será inmoderada ó moderada según como convenga á los

alemanes.» ¡ Mayor sencillez! Lo que ocurre con los raids aéreos acontece también con los gases asfixiantes. Los alemanes los iniciaron en Ipres contra los canadienses en la primavera de 1915. A los aliados les costó tiempo y paciencia el decidirse à usarlos, en primer término, porque se trata de un arma prohibida expresamente por las Convenciones internacionales, y en segundo término, derivado del anterior, porque no se habían cuidado de procurarse el aparato técnico necesario para producir un arma de que no podían servirse, en vista de que las Convenciones internacionales y los sentimientos de humanidad prohibían su uso.

Pero ahora disponen los ingleses y aun los franceses de cuantos gases puedan utilizar contra su adversario. Son gases que superan en efecto mortifero à los alemanes. Hay muchas fábricas de ellos. Los ejércitos aliados disponen de las herramientas precisas para producirlos y distribuirlos. Además les favorece la circunstancia de que los vientos dominantes en el sector occidental son los que van del Oeste al Este; es decir, de las tropas aliadas á las alemanas.

Ello quiere decir que à Alemania le convendría en la actualidad que se suspendiera el empleo de los gases asfixiantes por una vi otra parte. El resultado de esta conveniencia es que ya ha empezado el Gobierno alemán á hacer propaganda entre los neutrales para que intercedan en favor de que se acuerde por ambas partes prohibir el uso de gases asfixiantes. ¡ Como si su uso no estuviera ya prohibido expresamente por las Convenciones de La Haya de 1907!

Mucho me engaño si para el próximo invierno no empieza también Alemania á valerse de terceros para ofrecer la suspensión de la campaña submarina. La razón no es muy dificil de encontrar. La campaña submarina va mal para Alemania. Era su anma suprema contra los aliados de Occidente. Prometia acabar con el poderio de Inglaterra en menos de seis meses. Y hace ya trece que se está empleando ilimitadamente.

Ha causado, en efecto, graves daños. Un solo submarino puede echar á pique á buen número de buques mercantes. Pero tengan ustedes presente un dato, uno solo. De cada tres submarinos que salen de los puertos de Almmania, dos no vuelven. Las probabilidaestablecido una condecoración especial para los tripulantes de submarinos que lleguen á hacer el tercer viaje.

Cada vez que salen de su puerto alemán los tripulantes de un submarino tienen qua hacense el cálculo de que tienen dos probab. lidades contra una de no volver á pasar nunca bajo la sombra de un árbol. Y ello la causa Circulan rumores persistentes de que el l de la fricción que se advierte entre la marinería germánica, fricción que varias veces ha llegado á originar sediciones y disturbios.

No sé si hizo bien el Almirantazgo inglés en guardar su largo silencio respecto de las bajas que originan sus medidas á la escuadra submarina alemana. Es muy posible que hi-Lo que esto prueba es que las represalias | ciera bien. Porque siempre han sido muy elevadas las pérdidas de submarinos alemanes. Si el Almirantazgo inglés las hubiese declaramente esta contingencia, cuando dice que lo do, es posible que habría disminuído bastante guidas con Hugo Smith y Pavensted, así co- que principalmente modera la guerra es el el entusiasmo del pueblo alemán respecto de

> Pero ahora no es ya muy necesario que el Almirantazgo las pregone. Porque ahora es ya impostble que el Gobierno alemán las oculte satisfactoriamente. Las disimula cuanto poco muy agradables para las poblaciones puede; pero no logra ocultarlas, porque ahl están para pregonarlas las familias de los tripulantes y todas las ciudades de la costa alemana. No es ya preciso advertir á los marinos germánicos el riesgo que corren. Lo saben muy bien. Y no lo corrertan si hallasen modo de sustraerse à la presión de la obediencia.

Puede calcularse que el año actual se duplicará ó triplicará el material y personal aliado consagrado á la caza de submarinos. La ayuda norteamericana se irá convirtiendo en decisiva colaboración. Si ya se destruyen dos submarinos de cada tres que salen de Alemania, dentro de seis meses serán destruídos cinco de cada seis, y antes de que sean hundidos noventa y nueve de cada cien, ano propondrá el Gobierno alemán la limitación de la cam-

RAMIRO DE MAEZTU

El vapor

El vapor

EL ASUNTO DEL DIA

¡Ya se fué Rodríguez!

Así titula «El Popular», de Málaga, el suelto que dedica á dar cuenta de la marcha del gobernador. Ese gobernador-nadie la habra olvidado-fué el culpable de los trágicos sucesos que en la capital malagueña se registraron no ha mucho. Su sangre abundantemente. Casi tan desatenla de los que lo han sostenido en aquel puesto contra todo y contra todos. La opinión malagueña pidió á gritos su destitución. La Prensa de Málaga y la de Madrid se hicieron intérpretes de tan justificada aspiración. Todo fué inútil. El fracasado gobernador siguió impertérrito en su puesto, constituído en blanco de los odios comprimidos de los malagueños. Se ha marchado al fin, y «El Popular» le despide con estas palabras:

salió ayer para Madrid el nefasto gobernador civil de Málaga, D. José Rodríguez de Rivas, que tantas «simpatías» ha sabido conquistarse en la opinión pública durante el período de su mando.

Según todos los indicios, el responsable de los trágicos sucesos del 15 de enero no volverá más á esta población, cuyo suelo fué regado, por su culpa, con sangre de inocentes.

Los obreros ferroviarios, conocedores de la marcha del Sr. Rodríguez, se dispusieron á testimoniarle el «grato recuerdo» que de su actuación guarda esta ciudad noble y honrada, y al cruzar el convoy frente á la verja de los talleres, prorrumpieron en la más espantosa silba que registran los siglos, diritoda clase de improperios.

Esta actitud de los obreros representaba la protesta enérgica contra un hombre que, olvidando todo principio de prudencia y de justicia, ordenó la represión sangrienta que to-

dos lamentamos. El Sr. Rodríguez dijo á los periodistas que anteanoche le visitaron que su viaje tenía por objeto solventar asuntos particulares, y que permanecería en la corte ocho ó diez días; pero otros informes difieren de lo manifestado por el viajero, y puede asegurarse que no volverá, y después de la estrepitosa silba recibida y de todo lo que oyó al despedirse, mucho menos.

¡Vaya con viento fresco!»

Al reproducir este suelto no nos guía ninguna animadversión contra el fracasado gobernador de Málaga, á quien ni siquiera de vista conocemos.

Nuestro propósito se reduce á que vean cuánta razón teníamos al pedir que le separaran del cargo y cuán equivocadamente han procedido los que le sostuvieron contra todo y contra todos.

Y también á que el final tristísimo de tal autoridad sirva de espejo en que pueden mirarse cuantos son ó están llamados | ción de ella. á ser gobernadores de provincias.

Es un ejemplo de la gran caída á que puede conducir la carencia de tacto y de discreción.

HACE MEDIO SIGLO

Dia 17 de marzo de 1868.-Es muy posible que á esta horas se encuentre ya en el puerto de Vigo, procedente de la escuadra del Pacífico, la fragata Almansa, mandada por el capitán de navío D. Victoriano Sánchez v Barcáiztegui. El comandante de este buque fué el que teniendo su barco acribillado, y habiéndose declarado un incendio, cuyas llamas llegaban al antepañol de pólvora, pro-

rla abrir los grifos, aquellas célebres païabras: «Volaremos todos. Yo no mojo hoy la pólvora.» (De La Correspondencia de Es

Discurso de Ventosa.

Barcelona, 16.—Habla primero Ventosa. El conducta desatentada hizo que corriera la local está lleno como jamás se ha visto. Hecho el silencio después de una formidable ovatada como la conducta del gobernador fué ción, Ventosa explica la orisis, justificándola porque el día 26 de febrero presentó con Rodés á García Prieto la dimisión de sus cargos, fundada en que no podian continuar en el Gobierno por haberse hecho las elecciones con arreglo á los antiguos procedimientos. Ofreció á Garcia Prieto que seguiría prestando su cooperación al Gobierno en vista de las razones de patriotismo que le fueron expuestas, entre ellas la necesidad de continuar negociando los Convenios comerciales.

Relata la crisis, que sué à consecuencia de unas frases del ministro de la Guerra, diciens «En el tren de las doce y treinta y cinco do que el Gobierno no tenía responsabilidad conflicto de las subsistencias. bastante para presentarse á las Cortes.

No obstante esto, y de haberse desmentido tal versión, han entrado otros dos ministros con menos fuerza representativa que los que salieron, y el Gobierno continúa en el Poder.

Termina haciendo notar la importancia de los Convenios comerciales con Francia y los Estados Unidos.

El de Francia tiene una importante finalidad financiera, y él, Ventosa, proyectaba convocar una reunión de determinados elementos para acordar la forma en que debía llevarse á cabo.

Insiste en la importancia de estos Convenios, y recuerda que el próximo martes han de llevarse á cabo.

«Si no se realizan-dice-, los perjuicios segiendo contra el marqués consorte de Angulo | rán enormes y grande la responsabilidad de quienes lo impidan.

Añade que en este caso él exigirá en las Cortes tales responsabilidades á los culpables. Termina diciendo que él entró en el Gobierno regionalista, y regionalista ha salido.

Habla Cambó.

Cambó es acogido con una ovación enorme. mingo á Maura. Ha estado hablando durante hora y media. y para las Juntas de Defensa.

de importancia incontrastable: una España grande y la autonomía de Cataluña, que no con ello se les alejaba para mucho tiempo, se son incompatibles.

obscurecer la verdad-dijo.-La crisis fue ble.) provocada por el acuerdo de publicar los decretos de reformas militares quince días antes los decretos de reformas militares, que de de abrirse el Parlamento.

Este acuerdo mientras subsista será una demostración de que España tiembla ante una coacción, y de que el Gobierno sacrifica á su propio hijo, el futuro Parlamento, ante una imposición ó una amenaza. (Gran ovación.)

Dice que la creación de las Juntas de Defensa fué como una erupción, que no constituye la enfermedad; pero es una manifesta-

Añade que las Juntas debieron obrar rápida y directamente, y por no haberlo hecho han sido perturbadoras.

Opina que la labor de las Juntas debe ser extensa; que tienen la obligación de actuar en política, no por ellas solamente, sino por sus propios intereses y por los de todos, para me-

Añade que un golpe militar salvó á Grecia, que un golpe militar ha establecido en Portugal un Poder sólido, y ... (censura).

Dice que no hablará aqui, sino en el Congreso, de las reformas; pero las reformas, ciental el suyo hacia Africa. hay ministros que no saben todavía en qué

Unas reformas que afectan á todos los or- nando Bélgica. nunció, cuando todos esperaban que manda- ganismos, no propuestas ante las Cortes, sig- l Termina cantando el porvenir de Catalu- l cianos.

Una claudicación del ministro y una imposición, ¿de quién?

No cree que sea del Ejército. El Ejército curso y su acción. quería que las reformas se aprobaran por las vias legales.

Hay un hecho-dice-que demuestra que no había exigencia del Ejército, sino simple iniciativa de Cierva; pues al presentar García Prieto la dimisión, presentó la de todos sus compañeros, menos la del ministro de la Guerra. Esto significa que era el Sr. Cierva el el alcalde y cuanto vale y significa en Paúnico que actuaba.

Censura á García Prieto por continuar en el Gobierno.

colección de hombres que visten el uniforme de ministro, pero que no están revestidos de todos los atributos de la virilidad.

la fuerza moral.

Este fué el consejo que dió al Rey.

Gobierno derogar los decretos de reformas, para demostrar que empezaba el nuevo Gobierno gobernando y que no estaba mediati-

Propuso también la movilización de todos los elementos que integran el Ejército para ponerlos al servicio del elemento civil en el

Ignora el resultado que tal medida hubiera dado, pero recuerda lo que ha hecho el Ejército francés para avituallar el frente.

Añade que, desde lugo, además de las ventajas materiales, esto hubiera hecho ver al pueblo que el Ejército contribuía con todas sus fuerzas en caso necesario para bien de

Relata otras indicaciones que hizo al Rey, sobre todo la necesidad de acabar con la costumbre de dar á los ex ministros los altos l cargos de la Administración pública.

Esto, dice, sería un sedante para el país demostraria que había Gobierno. Recomendó á Maura sin abdicar de sus

ideas, porque dicho señor es el único que puede ostentar los principios de una autori-

Ante un Gobierno presidido por Maura, los militares no hubieran tenido necesidad de recurrir à las Juntas de Defensa, porque el Gobierno defendería sus intereses.

Dice también que si no vino esta solución no fué por culpa del Rey. Este llamó el do-

Pero ocurrió que aquellos ministros que Ha tenido frases muy duras para el Presiden- acordaron el jueves presentar la dimisión, te del Consejo, para el ministro de la Guerra que la presentaron el viernes; que el sábado dijeron que no podían continuar, y que el do-Ha demostrado que hay por hacer dos cosas mingo seguian pensando io mismo, al comprender que venía una situación Maura, y rieron de escrúpulos y se sacrificaron para Se ocupó de la pasada crisis. «Han querido continuar gobernando. (Ovación indescripti-

Dice que éste es el Gobierno que sostiene un modo violento quiere dar una satisfacción

Y esto, dice, es una de las obras más perturbadoras y anárquicas.

Dice que vamos á las Cortes, aunque no son lo que debieran y pudieran ser.

Duda de lo que puedan ser estas Cortes. Lo mismo puede esperarse una dictadura, que una anarquía. Lo resolverán todo ó no harán nada.

Dice después lo que harán los regionalistas en las Cortes, que no será otra cosa que la declarada en el mismo salón en que está hablando, y lo que han venido sosteniendo desde la Asamblea, estableciendo las bases de la autonomía catalana, para hacer una España

Habla luego del porvenir de Europa después de la evolución de Rusia; de la importancia y transcendencia que España tendrá en lo futuro, porque Alemania abrirá su camino de expansión hacia Oriente, y la Europa Oc-

España entonces desempeñará un papel tan importante como el que ha venido desempe-

nifican—dice—una imposición & ana claudi- fia, y a base suya, el engrandecimiento de

Y si esto no se consigue dice no será porque hayan regateado los catalanes su con-

> CASTILLA LA VIEJA Asamblea de Sindicatos católicos.

Palencia, 16.-Mañana empieza la segunda Asamblea de Sindicatos católicos. A las diez de la mañana comenzará la sesión inaugural, y asistirán el prelado, el gobernador y

Procederáse, una vez constituída la Asamblea, al nombramiento de Comisiones exami-Añade que en momentos tan difíciles como nadoras. A las tres de la tarde se reunirán los actuales no hay derecho á que rijan una las Comisiones, y á las seis se verificará la primera sesión.

A las nueve de la noche habrá una conferencia por D. Julio Marín, delegado de Za-Cree en la necesidad de un poder público ragoza, acerca de la necesidad de dar una fuerte, pero no por las bayonetas, sino por organización social y religiosa. Santiago León, de la Federación nacional, hablará sobre el tema: «Los dos internacionalismos», y Una condición exigió: que debía el nuevo por último, Teófilo Barcenilla, consiliario de Palencia, expondrá el concepto cristiano de la

> Hoy han llegado muchos forasteros que vienen para asistir á la Asamblea.

NITROGENO

1/2 WATIO Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

Deportes.

Barcelona, 16.-Para mañana organiza la Sociedad Moto Club de Cataluña una carrera en cuesta en la montaña de Monte Alegre. Están inscritos diez motos, cuatro autociclos y "cuatro «side-cars».

Los heridos en el choque.

Han sido dados de alta el cobrador del tranvía que chocó con un tren del Norte y dos pasajeros más que resultaron también he-

Mañana se hará una cuestación pública en su beneficio.

Congreso suspendido.

Para mañana estaba anunciada la celebración del segundo Congreso universitario ca-

Según noticias de última hora, se ha suspendido el acto de orden superior, debido al temor de que los radicales lo perturbaran. GALICIA

Después de los sucesos.

Ferrol, 16.-Las autoridades militares han tomado acertadas medidas para evitar se reproduzcan los sucesos.

Los comerciantes é industriales se han reunido en la Cámara de Comercio, acordando abarratar todo lo posible los precios de los artículos más necesarios, contribuyendo así á solucionar el conflicto.

Pedirán al Gobierno envíe harinas al precio de la tasa para que no falte pan.

Llegada de una batería.

Pontevedra, 16. - En tren militar llegó á ésta la primera batería del 14.º regimiento de Artillería. Esperaban á los oficiales y sirvientes de la batería las autoridades y numeroso público, que les tributó cariñoso recibimiento. Las músicas recorren las calles, que están

engalanadas.

VALENCIA

Protección al obrero.

Vallencia, 16.—Presidida por el alcalde, se ha reunido en pleno la Junta de protección al obrero, que interviene en la distribución del cuantioso producto de la suscripción pública abierta para aliviar la crisis del proletariado. Hubo larga y animada discusión.

Asamblea médica regional,

Ha continuado sus sesiones la Asamblea médica regional. El doctor Ferrer presentó un trabajo brillantísimo sobre «Reformas de la enseñanza en Medicina», y el doctor Aguado, otro sobre «La enseñanza de la Cirugla en nuestras Universidades».

El Claustro universitario ha obsequiado con un champagne de honor à los médicos valen«SAN CARLOS»

tos de la línea de Venezuela-Colombia.

de esta Compañía, saldrá en expedición ordinaria para Fernando Poo el día 18 del corriente mes de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Alicante y el 23 de Cádiz.

HOTEL RITZ

HOY DOMINGO, DIA DE MODA

TE, 3 PESETAS

ORQUESTA BOLDI

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

«BUENOS AIRES»

lo efectuará, también salvo contingencias, del

puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18

de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cá-

diz, en expedición, igualmente ordinaria, para

Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puer-

TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo tolú, savia de pino, lactuario, brea, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Aviñó, 32, farmacia. Madrid, doctor

Específico del Paludismo. Poderoso febrifugo (quinina, arsénico, azul de metileno).

Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HOHR -- CADIZ.)

"Jabón Sanitas"

El mejor del mundo como medicinal y de tocador. De venta en todas partes.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

MERMELADAS En latas ó en frascos. Una sola calidad: LA MEJUR

SOCIEDAD ANONIMA "HULLERAS DEL ESLA,

Con arreglo á lo que dispone el art. 14 de los estatutos sociales, tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, la junta general ordinaria de esta Sociedad en las oficinas de la misma, calle de Claudio Coello, número 1, bajo izquierda.

Una vez terminada la junta anterior, se celebrará una extraordinaria, por acuerdo del Consejo de Administración, para tratar de la modificación del art. 35 de los estatutos so-

Para concurrir á estas juntas deberán depositar los señores accionistas sus títulos en cualquier establecimiento de crédito de León, ó bien en las oficinas de la Sociedad en Madrid, por lo menos cinco días antes de la fecha de la celebración de las juntas.

Madrid, 16 de marzo de 1918.-El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Portago.

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

N O padezcan OS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. LOS ASMÁTICOS se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azoado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

go; Susana, arrepentida, quiso pedir per- elegancia, y estaba puesto á la venta con operado en su hijo.
dón á la señora de Borsenne. Entonces fué su mobiliario completo.

La señora de Préc cuando supo su muerte. No pudo ver al Esta última condición fué la que más todo esto y lanzó un suspiro, acordándoseño. de Borsenne, pero le escribió una sedujo á Jorge, pues el mobiliario era del se de su hija, cuyo luto quería llevar etercarta dándole sus señas en Brunoy, don- mejor gusto. de acababa de colocarse Minguet en una | Juan Frugére compró la quinta por orden

Jorge y Juan Frugère recorrieron duran- las orillas del Arno? te tres días todos los pueblecitos escalona- Como no sea que vayas con demasiachos sitios encantadores. El vecindario de Juana ne, junto à cuyos ríos están situadas.

cil que en la primavera comprar ó alquilar | guiente: una casa de campo; pero para Jorge era muy difícil, por tratarse de Juana, y no halló hasta después de tres días lo que bus-Era una casita edificada en un cerrillo,

ticamente entre unos árboles. Daban sombra al jardín, rodeado de una tapia, court y su mujer almorzaban una vez á la árboles seculares. rocas, el cual corría á través del jardín, acordado de ello.

algo separada de las demás y oculta artís-

murmurando dulcemente. por todas partes.

de Jorge, pagando por ella cincuenta mil que me hallaba muy lejor de vosotros. Algún tiempo después tuvo el señor de francos. Todo esto se hizo en dos días, y Borsenne la idea de quitar el niño á sus Juana se instaló en la «villa», de la que

La joven lo encontró todo á su gusto.

Paris ha construído pequeñas «villas», ani- Este no era dirigirle un reproche. En madas por la corriente del Sena y el Mar- ocho días que hacía que volvieron á Francia, Jorge no había abrazado aún á su ma- es feliz?-dijo la señora Lambert.

En el mes de octubre es mucho más fá- | dre. La misma Juana le dijo al día si- |

-Hoy puedes ir á París, Jorge; te doy madre á su habitación. permiso: no debo ser demasiado egoísta. Vuelve temprano y tráeme noticias de todas las personas á quienes amamos.

morzar. Acababan de sentarse á la mesa. vía? Hacía muchos meses que el señor de Présemana en casa del señor de Lambert. Era Además, tu padre no te negará una pen-Había brotado un arroyuelo entre las el día que les tocaba, y Juana se había sión de dos ó tres mil francos al mes.

La aparición del joven, á quien creían me sin ellos. Este «chalet» estaba rodeado de árboles en Italia, fué acogida con exclamaciones de alegría.

La señora de Précourt se fijó también en

-He dejado Italia-dijo Jorge,-por-

-exclamó la señora Lambert. -Casi, querida madre; no viviré en Paris, sino en un pueblecito de los alrededores, y vendré una ó dos veces por sema--¿ De modo que no echarás de menos na i veros y pasar algunas horas con vos-

dos entre Melun y París. Visitaron mu- da frecuencia á París..-repuso sonriendo pero ¿ no podríamos saber cuánto tiempo va á durar todavía tu vida misteriosa? -Lo ignoro yo mismo, padre mío.

-Quiero abrazarte con toda mi almale dijo;-me he contenido delante de Adela por no avivar su dolor. He economizado Jorge llegó á su casa á la hora de al- para ti-prosiguió .-- ¿ Tienes dinero toda-

—Si, aún soy rico.

-Querida madre, creo que podré pasar--Hijo mío, cuando se saca de una bol-

-Tranquilízate; no las olvidaré jamás. - Me permites una pregunta?
-Si.

-¿ Es una mujer la que te aleja de nuestro lado?

felicidad de una mujer. -Jorge, es preciso que te cases con ella.

El joven guardó silencio. -Por ella, por ti y por nosotros, es preciso este deber-prosiguió.-Estoy segura que es digna de tu afecto. He tenido una larga conferencia con tu padre sobre Para que te hayas consagrado á ella tan

-1 Ah, si!-dijo Jorge. -Pues bien, hijo mío, que sea nues-

completamente, debes amarla mucho.

A las cuatro próximamente, y cuando y fortuna. Rica ó pobre, obrera ó señori-Jorge se disponía á marcharse, le llevó su ta, le abriremos nuestros brazos y nuestro corazón.

-1 No, madre mía, no! ¡Es imposible! Le miró sorprendida.

-No puedes comprenderme-prosiguió, demasiado lo sé. No puedo decirtelo todo; si no fuera por eso... ¡Acabas de tocar la cuerda dolorosa de mi felicidad! -Cuando te haga falta algo, pídemelo. No-prosiguió con voz sorda,-no puedo casarme con ella ahora; espero y esperaré mientras que Dios quiera.

A la semana siguiente fué Jorge á ver á Gastón de Sairmaise. Este tuvo el tacto de no hacerle ni una sa y no se repone, se llega á vaciar. En sola pregunta. Hablaron de Italia y de Aunque el exterior era algo serio, el in- La señora Lambert notó desde un prin- fin, en caso de necesidad, acuérdate de mis otras cosas; pero Jorge cambió de pronto

de conversación, y dijo: -¿ Qué se hace el señor de Borsenne? -¿ Te ocupas de él todavía?-repuso Gastón sorprendido.

-¿ No tenemos una cuenta que saldar? -repuso.-No he olvidado que le debo á -Sí, madre mía; consagro mi vida á la | él mi estancia en Saigón.

-Querido Jorge, ya sabes que no he vuelto á ver al señor de Borsenne; he dejado de ocuparme de él desde la muerte de su mujer. No puedo, pues, sino repetirte lo que oigo decir acerca de él. Está completamente arruinado, y no exagero al decir que debe cien mil francos. Espera la herencia del señor Fontange; se ese particular, y es de mi misma opinión. dice que ésta asciende á lo menos dos millones, y la espera para pagar sus deudas y entregarse de nuevo á los placeres.

-¿ Y su hijo? --Su hijo es joven. Un tutor como el tra hija, cualquiera que fuere su posición señor de Borsenne se ocupa muy poco de

Se marcharon de París, y volvieron lue- terior era muy alegre, lleno de frescura y cipio el cambio favorable que se había palabras. fábrica

abuelos, y se acordó de Susana. Creyó que i tomaron posesión algunas horas antes los podía contar con ella y le confió el niño. criados italianos.

-Entonces, ¿te quedas con nosotros?

-Algo es-repuso el señor Lambert ;-

- Qué importa, Santiago, puesto que

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SITUACION PELIGROSA

En veinticuatro horas, el conflicto pendiente se ha agravado en términos verdaderamente alarmantes. El Gobierno, con buena fe, pero con notoria impremeditación, ha ordenado la disolución de los Cuerpos de Correos y de Telégrafos. Sobre la imprudencia legal de la medida no Amurrio; en la iglesia del Sagrado Corazón hay para qué hablar en estos momentos. de Jesús y San Francisco de Borja á las Cuerpos creados en virtud de una ley or- cinco, predicando el padre Castro; en Don gánica votada por las Cortes, sólo otra ley Juan de Alarcón á las cinco, y predica el votada por el Parlamento puede disolverlos. ¿ Adónde se iría á parar si esa doctrina antijurídica se mantuviera? Llevando cada uno de los empleados declarados cesantes un recurso ante el Tribunal de lo contencioso, ganará el pleito, siendo reintegrado en su destino y abonándosele los sueldos devengados y que no se le hayan pagado.

Por tanto, la medida es mas de aparato | Caballero de Gracia á las diez, y á las cin-

que de justicia y de eficacia.

En honor de la verdad, debe decirse que los empleados de Telégrafos y de Correos-sobre todo estos últimos-no se habían declarado en huelga dejando de cumplir sus deberes con abandono de los servicios públicos.

¿ No hubiera sido mejor remediar el mal en lo que las reclamaciones tuvieran de justas, en vez de apelar á medios coercitivos, en realidad desproporcionados á la

situación?

Después de todo, ¿quién paga los vi- y Pontificia. drios rotos? Comerciantes é industriales, Adoración nocturna. - Turno: San José. todos los particulares, se verán durante | Solemne Tedéum, á las diez de la noche. unos días, que deseamos sean pocos, privados de toda comunicación telegráfica y postal. Inútil decir los enormes perjuicios que esto causa á cuantiosos y vitales intereses de la nación. Porque los servicios de ocasión que se van á improvisar no darán resultado.

Y hay que no olvidar los precedentes. En la huelga de los «postiers» en Francia hubo que capitular, aviniéndose á una fórmula conciliadora; la huelga de telegrafistas en Portugal dió en tierra con el Go-

bierno. Estimamos que aún es tiempo, en beneficio del país, de intentar una concordia, sin menoscabo de la autoridad del Poder público, pero sin lesión para derechos é

intereses muy respetables.

HACE MEDIO SIGLO

Dia 17 de marzo de 1868.-Hace días que se vienen extendiendo por Madrid rumores de que el orden público está en peligro y de que, en su consecuencia, el Gobierno piensa adoptar medidas preventivas de carácter más ó menos extraordinario. El hecho es positivo. Se habla en Madrid de planes revolucionarios, de movimientos próximos, de medidas acordadas por el Gobierno para reprimir la revolución. Sin embargo, tenemos varias pruebas terminantes de que el orden no está en peligro de turbarse. La razón de tranquilidad la vemos en que se piensa seriamente en levantar el estado de guerra de la provincia de Granada, cosa, al parecer, segura; que, según nuestras noticias, es faiso que nadie tenga hoy fuerzas para producir un movimiento revolucionario, y que tenemos la seguridad de que no se piensa adoptar ninguna medida extraordinaria. (De La Correspondencia de España.)

BOLETIN RELIGIOSO

Lunes 18 de marzo de 1918.

Santos del día. — Santos Gabriel Arcangel, Comercio, Industria y Trabajo, para la inter-Alejandro, Narciso y Félix, mártires; Eduar- vención de las fábricas siderúrgicas relativa do, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigdiano | á la tasa de materiales se ejerza igual cometiy Beato Salvador de Horts, confesores. La misa y oficio son de San Cirilo de Jeru-

salén, con rito doble y color blanco. Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta el día 20 del actual á las tres de la tarde, la

Horas en la parroquia de San José; á las celebración de las vistas en los expedientes ocho, misa para manifestar á S. D. M.; á las electorales de los distritos que se mencionan. diez, solemne; á las once, vísperas, con asistencia del Cabildo de párrocos, y por la tarde, á las cinco y media, novena á su titular, predicando el Sr. Tortosa.

Novenas à San José. En Santa Bárbara, á las diez y á las cinco,

predicando el Sr. Estebanell. En las Siervas de María, á las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En las religiosas del Sacramento, á las cinco, y predicará D, Juan Carrillo. En la iglesia del Perpetuo Socorro, á las diez y a las cinco y media, predicando el pa-

dre Esprit. En la parroquia del Purísimo Corazón de

María, á las seis. En el santuario del Inmaculado Corazón de María, á las cinco y media, predicando un

padre misionero. Novenas à Nuestra Señora de los Dolores.

En la Catedral, á las seis, continúa la misión, que predicarán los padres Eusebio Goni y Florentino Laria.

En San Millán, á las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En Calatravas, á las sels, y predica don Eduardo Martinez.

En San Sebastián, á las seis, y predicarán misioneros del Inmaculado Corazón de Maria. En el Cristo de la Salud, á las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

· En las religiosas Servitas, á las cinco y media, predicando un padre de los Sagrados Corazones.

En el Carmen, à las seis, predicando don Simón Gutiérrez.

En San Pedro el Real, á las seis, misión por el padre Miguel Alarcón.

Agricultura, Industria y Comercio

Septenarios à Nuestra Señora de los Dolores.

En San Luis á las seis y media, predi-

cando D. José Suárez Faura; en San Pas-

del Inmaculado Corazón de Maria; en Jos

Servitas á las diez y á las cinco, predicando

por la mañana D. Mariano Barbajero, y por la

tarde D. Angel Pastor; en Santa Teresa y San-

ta Isabel á las seis y media, y predica el se-

fior Jaén; en la Concepción á las seis, predi-

cando D. Mariano Moreno González; en el

co y media, predicando por la mañana don

Anastasio Pardo, y por la tarde, D. José Maria

Corral; en San Ginés, á las seis y media, y

predica D. Luis Calpena; en la Encarnación

á las cinco, predicando un padre del Inmacu-

lado Corazón de María; en Santiago á las

ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

en el oratorio del Espínitu Santo, ó del Perpe-

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizan-

do al ministro de la Guerra para disolver los

Cuerpos de Correos y Telégrafos, y reorgani-

zarlos provisionalmente en la forma que esti-

-Otro nombrando presidente del Senado

para la próxima legislatura á D. Alejandro

-Otro idem vicepresidente del idem para

la idem id., a D. Angel Aznar y Butigueg,

D. Felipe Falcó Osorio D'Adda, duque de

Montellano; D. Bernardo Portuondo y Bar-

FOMENTO. - Real decreto (rectificado)

dictando regias para la tramitación de los ex-

pedientes de concesión y construcción de fe-

rrocarriles carboneros, cuya inclusión se

acuerde en el plan de los secundarios y es-

el régimen militar á que han de quedar so-

metidos los individuos movilizados de Co-

—Otra idem disponiendo queden desde esta

fecha separados del servicio y privados de sus

haberes los funcionarios dei Cuerpo de Co-

rreos pertenecientes á las denominadas Juntas

de defensa, que actuaban en Madrid y Barce-

—Otra idem que todos los funcionarios per-

tenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no

hayan prestado juramento y suscrito el docu-

mento comprometiéndose á disolver las deno-

minadas Juntas de defensa, queden desde esta

fecha separados del servicio y privados de

FOMENTO.-Real orden aprobando el au-

mento de un 25 por 100 en las tarifas de pa-

sajeros que actualmente rigen en la Compa-

-Otra disponiendo que por el personal téc-

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribu-

nal de actas protestadas.—Señalando para

Tribunal de Cuentas del Reino, - Memoria

referente à la cuenta general del Estado del

TOROS Y TOREROS

El diestro Ricardo Anlló (Nacional), núme-

ro uno de los actuales novilleros, tomará la

alternativa á últimos de agosto ó principios

Entre las últimas corridas que ha contra-

tado figuran las del 7 de abril en Barcelona,

La representación de Belmonte,

P. ALVAREZ

con urgencia á Sevilla D. Angel Brandis.

asuntos del diestro de Triana.

14 y 25 en Zaragoza y 28 en Valencia.

nico nombrado por la Dirección general de

do en las de cemento portland artificial.

-Real orden circular dictando reglas para

celó y D. Angel Pulido y Fernández.

me conveniente para el servicio público.

Groizard y Gómez de la Serna.

fratégicos.

sus haberes.

año 1916.

de septiembre.

en Guadalajara.

junio en Alicante.

rrera en Sevilla.

no es un grano de anis.

(Gallito).

fila Transatiantica.

rreos y Telégrafos.

seis, y predica el Sr. Suárez Faura.

cual á ias cinco, y predica el Sr. Esteba-El porvenir... nell; en el Salvador y San Nicolás á las seis, Días pasados leimos en un periódico agricon sermón; en el Salvador y San Luis Goncola la siguiente noticia: «La Comunidad de zaga á las seis y media, predicando el padre labradores de Nava del Rey ha elevado al Antonio Domínguez; en Covadonga á las cin-Presidente del Consejo, al ministro de Foco, y predica el Sr. Sanz de Diego; en la iglemento y al comisario de Abastecimientos una sia Pontificia, á las seis, y predica el padre protesta contra la tasa del trigo, protesta en la cual se afirma que dicha tasa no es justa ni equitativa, por una serie de fundamentos que se razonan detalladamente.» No repetimos estos fundamentos por ser padre Armengol; en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores á las seis, predicando rentes artículos aquí mismo publicados; y, los padres Izquierdo y Busquet, misioneros

los mismos expuestos por nosotros en difefinalmente, se anuncia por dichos labradores que: «Ante la amenaza que supone la tasa para sus intereses, muchos agricultores han suspendido la siembra de trigos de primavera, y si el mal no se remedia, si á la agricultura no se estimula y al labrador no se le atiende en justicia, acaso en el año próximo el conflicto revista mayor gravedad si en la época de sementera, y puestas de acuerdo todas las Federaciones agrícolas, Comunidades de labradores y Sindicatos, se lleva á cabo la gravísima medida, que empieza á tomar incremento en el sentir de los labradores, restringiendo la siembra de trigo en un 75 por 100 y destinando las tierras á otros cultivos más remuneradores.»

En el Cristo de San Gines, al anochecer, temas, venimos ya hace algún tiempo anunciando este temor, consecuencia natural de ñora de la O en San Luis, de la Expectación los desaciertos que presenciamos en los directores del Gobierno, que, sordos á la ratuo Socorro en la iglesia del Perpetuo Socorro cos aún que quedan en los campos.

> estas importantes Asociaciones agrícolas, se abandona la producción del trigo, en estos momentos precisamente tan anormales en que ningún pais produce lo suficiente para sus necesidades, ¿cuál no será la responsabilidad de los gobernantes, que habiéndoselo anunciado para evitar el mal, han contribuldo á aumentarllo con tasas y persecuciones injustas?

exige responsabilidad á ningún gobernante, y ésta es la gran desgracia; pues confiados nador del Sr. Ortega Morejón. en su impunidad, se empeñan, por simple vaen sus aberraciones sin admitir rectificaciones de nadie. Ahora bien; del mismo modo que desde hace tiempo venimos previendo el mal que se avecina, según se anuncia en la protesta anterior, hoy advertimos otro mayor, que será el del dia que se formen Juntas agrarias de defensa de sus intereses, que bien dirigidas y centralizadas tomen sus acuerdos por unanimidad, ó por mayoría siquiera, y desde ahora aseguramos que ese día quizá tiemblen los hombres que nos gobierentonces es cuando todos nos haremos cargo de lo que representan.

las medidas que toman en España los direcllenado de admiración y... hay que confesarlo, de envidia, la siguiente noticia, leida hace algunos días en una revista americana. Dice así: «El Gobierno portugués ha pedido veintiocho tractores agricolas norteamericanos, los que son de diez diferentes marcas. Aquel Gobierno arrendará los tractores á los agricultores por un precio fijo al día. Tan luego las oposiciones anunciadas en turno de auxicomo se haya determinado, por medio de los liares, para proveer las cátedras de Geograexperimentos ejecutados bajo la dirección del departamento de Agricultura, cuáles son los Palmas y Santander: presidente, D. Carlos tipos y capacidades más adecuadas para Por- Greizard; vocales, D. Antonio Góngora Fertugal, entonces se pasarán otros pedidos de nández, D. Teófilo López Mata, D. Policarpo

estas máquinas.» Y nos preguntamos nosotros: ¿Es posible | -Idem id. en turno libre para la de Fiside estas cosas, y los nuestros, tan tranquilos, Boita y D. Juan B. Espinosa. no se acuerden de nada referente à este particular? ¡Quién tuviera aquellos gobernantes!, de Agricultura del Instituto de Jovellanos de

dirán nuestros agricultores. Ciertamente que son odiosas las comparaciones; pero consideramos un deber el hacer- Mir Llambrás, D. Francisco Herrero y don las para ver si por un milagro, y en estos Armando Castrillo. múltiples cambios de gobernantes que vamos ahora á tener, surgiera alguno que se estimulase en estos ejemplos, é incluso quisiera superarlos; en los actuales, no tenemos ya esperanza alguna; es más, creemos que ni ellos tienen fe en si mismos: viven al día, y gracias; el porvenir. Dios dirá.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

Su hermano Juan toreará el próximo día 31 Los trigos: aunque la Comisaría de Abastecimientos se esfuerza en que prevalezca su dez y D. Pedro Nubiola. -El valiente matador de toros Angel Fercaprichosa tasa, y en algunos puntos las aunández (Angelete) ha firmado últimamente un toridades quieren incautarse de algunas parcontrato para torear una corrida el día 29 de -De paso para Barcelona, donde torea este de lo imposible que es comprar barato lo que Torres y D. Roberto Novoa Santos. domingo, ha estado en Madrid José Gómez por culpa ó desidia del mismo Gobierno resulta enormemente caro. Digalo lo que ocurre en los transportes con aquellas expediciones Al morir el que era apoderado de Belmonque hay que mandar por tarifa general. Lo te, D. Juan Manuel Rodriguez, fué llamado que no puede ser, no es, y esto es lo que está ocurriendo. Este estaba perfectamente enterado de los

Los carbones: también siguen éstos tasa-Vacante la representación por la desgracia dos... nominalmente; ahora bien, que no los referida, se ha convenido que provisionalmenencuentra nadie al precio de tasa. Por cierto y 3.000 metros. te se encarguen de representar à Belmonte que no nos explicamos lo que ocurre con el D. Angel Brandis en Madrid y D. Daniel Hecarbón, pues así como la causa principal de balina. la carestía del trigo está en su escasez y en Cuando Belmonte vuelva á España se acorno poder intensificar su producción por real salto de altura con pértiga. dará en definitiva en el punto del apoderaorden, en cambio, de carbones hay existencias | En este concurso podrán tomar parte, exmiento, que para un diestro de campanillas que en el transporte, y la verdad es, que des- dos por distinguidas personalidades.

que en el transporte, y la verdad es que desalgo más de lo que se ha hecho.

Los vinos: ya se ha firmado, por fin, el convenio con Francia para poder exportar á la vecina República 250.000 hectolitros. Ahora lo que hace falta es ver cómo vamos á poder hacer este envío, pues ya sabemos todos cómo están nuestros medios de transportes. De todos modos, es una solución para la vinicultura española, y merecen los vinateros la que dirige. enhorabuena.

Los aceites: alguna firmeza acusan los precios de los principales mercados aceiteros de España; pero aún no hay apenas variación con respecto á los últimos precios publicados.

Las carnes: los precios de éstas tampoco han tenido apenas variación desde las últimas cotizaciones publicadas en esta sección; pero dado las generales y abundantes lluvias que hemos tenido estos días y la bonanza del tiempo, es de presumir una primavera espléndida que consuele en algo á nuestros ganaderos de tantas calamidades como han pasado en este fatal invierno último.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de defensa, disuelta.-Ayer publicó la Gaceta la oportuna real orden dispo-En diferentes artículos sobre estos mismos miendo la disolución de la Junta de Unión y Defensa de los funcionarios dependientes de este ministerio.

Por cierto, que algunos peniódicos aseguran que esta Junta se presentó al Sr. Silzón, no sólo no se preocupan de proporcionar vela, siendo tal afirmación completamente inningún medio eficaz para aliviar y fomentar exacta, toda vez que la única actuación de la decadente agricultura española, sino que aquella cerca del ministro fué para rogarle, se empeñan en perseguirla y deshacerla, ha- hade ya días, que, siguiendo el precedente de ciendo perder la poca ilusión á los más po- su antecesor en el cargo, no hiciera uso de las facultades que le concede la ley respecto al Si en época no lejana, cual anuncian ya ascenso por el turno de libre elección, saliendo satisfecha de las promesas y cariñosa acogida que la dispensó el ministro.

La Federación de Doctores.—Una Comisión muy numerosa del Claustro de doctores de la Universidad Central, á cuyo frente figuraba su presidente, el ex ministro Sr. Bergamin, ha visitado ayer á los señores ministros de Instrucción pública y Fomento, para ofrecerles Harto sabemos que en España no se le puestos de honor en el banquete que se proponen celebrar para festejar la elección de se-

La Comisión se proponía visitar, también nidad en muchos casos, en seguir adelante con igual objeto, al ministro de la Gobernación, por pertenecer el Sr. Bahamonde á la Federación de Doctores.

Primera enseñanza. -- Se declaran sustituldas, por enfermedad física, á las maestras de Ametlla del Vallés (Barcelona), doña Consuelo Roda; y de Galapagares (Soria) á doña Cesarea del Olmo.

Subvenciones.—Se conceden subvenciones con destino á las enseñanzas que sostienen los Centros y Sociedades siguientes: El Buen Pastor, de Toledo; Colegio de la Divina Pasnen, más que ante ninguna otra fuerza; pues | tora, de Benavides de Orbigo (León); Ateneo Obrero de Gracia, de Barcelona; Hospital de San Juan de Astorga, de León; Asociación Por el contraste que hay con respecto á Recreativa de Artesanos, de Coruña; Centro Obrero de Astorga (León), Circulo Católico de tores de nuestros destinos, también nos ha Astorga (León), Ayuntamientos de Salillas y de Almudévar (Huesca), y Junta de Cantinas Escolares de Huerta del Rey (Burgos).

Institutos.-Se nombra, en virtud de oposición, auxiliar numerario de la Sección de Ciencias del Instituto de Las Palmas á don Manuel Mascareñas.

-Se nombra el Tribunal que ha de juzgar fía é Historia de los Institutos de Cuenca, Las Mingoti y D. Ricardo Beltrán.

que el Gobierno de la vecina República, en ca del Instituto de Santiago: presidente, don medio de tantas revueltas por las que está pa- Eduardo Vincenti; vocales, D. Paulino Casando aquel país, tenga tiempo de ocuparse ballero, D. Andrés León Mirro, D. Joaquin

> -Idem id. entre auxiliares para la cátedra Gijón: presidente, D. Ignacio Bolivar; vocales, D. Mariano Tortosa Picón, D. Antonio

> Universidades. - Se nombran los siguientes Tribunales que han de juzgar las oposiciones para proveer las cátedras de Farmacia práctica de la Universidad de Santiago: presidente, D. José Rodríguez Carracido; vocales, D. Eduardo Esteve, D. Enrique Soler, don José García Vélez y D. Bernabé Dorronsoro.

> Y para la de Obstetricia de las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca: presidente, D. Antonio Fernández Chacón; vocales, D. Angel Martinez de la Riva, D. Benigno Morales Arjona, D. Alejandro Otero Fernán-

Y para la cátedra de Patología de la de Salamanca: presidente, D. Nemesio Fernántidas, puede darse por seguro su fracaso, pues dez Cuesta; vocales, D. Enrique Slocker y se van convenciendo harineros y panaderos Pola, D. Félix Cerrada, D. Pedro Martínez

VIDA DEPORTIVA

ATLETISMO

Gimnástico Deportivo de Orense. Esta Sociedad celebrará en las próximas fiestas del Corpus un concurso atlético que constará de las pruebas siguientes:

Carrera a pie lisas de 100, 200, 400, 1.000 Lanzamiento del peso, del disco y de la ja-

Saltos de altura y longitud con impulso y

enormes y se podrían aumentar éstas todo clusivamente los aficionados, y el Club orgacuanto se quiera. El problema no está mas nizador cuenta con valiosos premios ofreciTEATRO REAL

ORQUESTA SINFÓNICA

Al primer concierto, inaugural de la serie que la admirable Orquesta Sinfónica dará en esta temporada en el colisco regio, acudió selecto público, que hizo frecuentes y efusivas manifestaciones de admiración y simpatía al eminente maestro Arbós y á los profesores

El programa era muy escogido, El Concierto grosso, de Haendel, deleitó al auditorio, que pidió á la Sinfónica, con vehementes aplausos, que repitiera el allegro. El espíritu religioso, la fluidez de ideas melódicas y la encantadora sencillez de su desarrollo, inspiraron la devota atención con que fue

En la parte central del programa oimos la Segunda sinfonia, de Isasi, estrenada el dia 6 del actual en el Odeón por la Orquesta Sin-

Esta obra del joven maestro español, cuyo elogio hemos hecho ya en estas columnas, gustó también anoche de modo extraordinario. Acierto en la construcción y en la elección de temas, facilidad de orquestación, riqueza de ideas. Los inteligentes que escuchaban por segunda vez la composición del Sr. Isasi, la alababan con gran vehemencia, reputándola como una de las producciones más importantes de esta última época.

Se aplaudió mucho cada uno de los tiempos de esta Sinfonia, y al terminar la obra fué llamado dos veces el autor á recibir los plácemes de la concurrencia.

Ast hablaba Zarathustra, el gran poema sinfónico de Strauss, interpretado con amore por la Sinfónica, mereció asimismo la aten-

ción intensa del público. Las sonoridades claras y amplias, como aquellas extrañas que sorprenden de modo extraordinario al oyente que se ha preparado literariamente, aunque sea á la ligera, para escuchar á Strauss en este poema, despertaron el interés que siempre inspira este genial compositor.

El público hizo frecuentes ovaciones á Arbós y á sus huestes artisticas.

Este primer concierto augura un gran exito artístico á la serie que con él comenzó ano

R. DE C.

DE LA GUARDIA CIVIL

Se impone una aclaración.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, fecha 15 del presente marzo, dice en su primera página:

"Orden público.

Circular.-Exemo. Sr.: En vista del escrito del director general de la Guardia Civil. de 26 de septiembre último, interesando se den atribuciones á los jefes y oficiales de dicho instituto para que en los puntos en donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando sea deciarado el estado de guerra, y teniendo en cuenta el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con dicho informe, y con el parecer de su Consejo de ministros, que se considere aclarado el art. 14 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1890, en el sentido de que para los efectos de la misma se entjenda que pueden y deben asumir las factétades que á la autoridad militar competen en aquellos puntos en que no estén constituídas y cuando resignen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes à los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, como tales oficiales que son del Ejército, según las leyes de su creación, cesando, no obstante, en tales funciones tani pronto como haya en la localidad un jefe ú oficial con mando de armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente

que se presente. De real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y demás efects. Dios guarde ál V. E. muchos años.-Madrid, 14 de marzo de 1918.—Cierva.

Señor...»

Sin para nada entrar en el terreno vedado de comentar disposiciones oficiales que afectan al orden público; pareciéndome muy bien inspirada la presente, y felicitándome del robustecimiento del carácter militar que se da á la benemérita y á Carabineros, se me ocurre una duda, creo que lógica, ya que hablamos de fueros militares, del mando de armas y del ejercicio de la autoridad.

¿La anterior real orden circular no podrá ser objeto en su dia de dudosa interpretación en lo que respecto á entrega de mando entre fuerzas de la Guardia Civil y otros jefes y oficiales con mando también de armas se re-

fiere? Más claro.

Si en un pueblo en el que la autoridad civil ha hecho entrega del mando á un teniente coronel de la benemérita, que se encuentra alli concentrado con 80, 100, 20 guardias, y lo mismo que digo de un jefe puedo decir de un capitan ó teniente más antiguo, se presenta un capitán ió un teniente de Infanteria, Caballería, etc., ¿debe entregar el mando militar y la autoridad el jefe al capitán ó al teniente?

En cosa tan delicada como es el mando y el fuero, bien vale la molestia de una aclaración con preceptos tan terminantes que anulen dudas, falsas interpretaciones en esos supuestos momentos tan difíciles y de tanta responsabilidad moral y material.

Si el teniente coronel, el comandante, etc., de la Guardia Civil lo es del Ejército, que si que lo es, creo que debe serio en todos momentos, en tocas ocasiones, con todos los de-

pechos... Digo yo...

LADERA

2009 Ministerio de Gultura

EN LA DIPUTACION

Sesión accidentada

Protestas contra el ministro de la Guerra.-Las cuentas de las corridas de Beneficencia.-A los asilados provinciales se les reduce la ración de carne.

à la Comisión de Fomento, 17 à la de Beneficencia, 4 á la de Nuevos establecimientos, 4 á la de Gobierno interior, 10 á la de Hacienda, 3 á la de Gobernación y 19 á la de Personal.

Se abre la sesión á las doce, bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación dos en el indicado distrito.

provincial, D. Arturo Soria.

Leida el acta de la anterior por el secretadel presidente, Sr. Fernández Rodríguez, no mantes del mismo habían estudiado perfectapuede asistir à la sesión por hallarse enfermo, mente el asunto, así como el Sr. Bergia. y la Diputación acuerda haber oido dicha manifestación con sentimiento.

El presidente, Sr. Soria, dedica sentidas de la Corporación, Sr. Benito Moreno, acordándose conste en acta el sentimiento de la

Corporación.

El Sr. Zambrana pide se consigne en acta sando á estudio de la Comisión provincial. la gratitud de la Diputación por el donativo de 70 kilogramos de galletas y 90 kilogramos de chocolate hecho por La Industrial Española.

Se aprueban unos dictamenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Zambrana, Garcia Albertos y

Salcedo Bermejillo.

correspondiente autorización para adquirir administrativamente los suministros de maderas, vidriería y fontanería, herrería, cerrajeria y calderería y pintura á los precios corrientes en plaza, según previene el art. 44 de la vigente instrucción de 24 de enero de 1905, por haberse celebrado dos subastas, las cuales fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Idem se celebren terceras subastas, con arreglo al citado ant. 44, para la adquisición de los siguientes suministros: maderas, vidrierla y fontanería, herrería, cerrajería y calderería y pintura, con sujeción á las mismas condiciones y tipos que sirvieron de base à las licitaciones que fueron declaradas de-

siertas. Seguidamente, la Comisión de Beneficencia presenta á discusión, de conformidad con la ponencia de los Sres, García, Albertos y Alonso Jiménez, en los asuntos pendientes con la entidad arrendataria de la Plaza de Toros, el oportuno dictamen, proponiendo se acuerde:

1.º Que informe el Cuerpo de letrados acerca de los medios que la Diputación pueda utilizar para exigir á la Empresa la rendición en forma de las cuentas de las corridas de Beneficencia celebradas en los años 1915, 1916

Conceder un último y definitivo plazo, que terminará ocho dias antes del en que se de 1905. celebre la primera corrida de la próxima temporada, para que sean terminadas las obras de reparación, cuya ejecución fué ordenada al arrendatario, con o resultado de las visitas de reconocimiento realizadas en los dos últimos años, toda vez que éstas han sido incluídas en el acta de reconvermiento de la verificada en 27 de enero último; y que si todas no se ha-Han terminadas en dicha fecha, se ejecutem por cuenta de la fianza del contratista, según dispone el parrafo primero de la cláusula 5.º del contrato.

3.º Imponer el correctivo que la Diputación acuerde, dentro de lo prevenido en la condición 38 del repetido contrato, si en el plazo de ocho dias, contados desde la fecha en que se comunique este acuerdo, no justifica la entidad arrendataria encontrarse al corriente en el pago de cuantas contribuciones, impuestos

y arbitrios pesen sobre la finca ó la industria á que ésta se dedica, y

i.º Que si en el mismo plazo, contado en la misma forma, no designa la Empresa el representante á que se refiere la cláusula 23.º del contrato, se impida al arrendatario que use la Plaza de Toros durante el tiempo que exista la falta, según previene el segundo párrafo no haberse efectuado el traslado. de dicha condición, sin que por esto deje de pagar el arriendo ni tenga derecho á indemnizacón de ninguna clase.

Hace uso de la palabra, en contra, el señor Martin (D. Bernardo), haciendo observaciones pidiendo que el asunto pase á la resolución

de la Comisión provincial.

Defienden el dictamen los Sres. García Albertos, Núñez de Maturana y Martín Pindado, quienes afirman que siempre que del asunto se trata se proponen demoras que son perjudiciales.

El dictamen queda aprobado.

Se aprueban después varios dictámenes de l la Comisión de Beneficencia, siendo uno de los principales el de proponer que se adjudique à la Companía L'Abeille ei concurso del seguro de incendios de los muebles, ropas, instrumentos, herramientas y efectos todos existentes ó que puedan existir en el Hospital provincial, Hospital de San Juan de Dios, de Maternidad, y las dependencias adscritas el encargado de aclarar el asunto. á estos establecimientos, así como en el palacio de esta Diputación y otros locales que la misma tenga alquilados para oficinas, aceptando su proposición de realizar dicho seguro beneficio de la Corporación el total importe de la prima neta del primer año, y ceder, en rrespondientes.

Al tratar de este asunto combatieron el dictamen los Sres. Blanco y González Rojas.

Para la de ayer figuraban 82 dictámenes, 1 to se trató, porque, según dice, fué á luchar correspondiendo 12 al despacho ordinario, 12 en el distrito de Baza como candidato á diputado á Cortes, fiado en que era vendad eso de la renovación.

El presidente llama al orden al Sr. Núñez

El Sr. Núñez Maturana continúa reseñando rápidamente los abusos contra él cometi-

El presidente vuelve à invitar ai Sr. Núfiez Maturana á que se ciña al asunto que rio de la Mesa, Sr. Bergia, queda aprobada. motiva la discusión, y el Sr. Núñez Matura-El presidente manifiesta que, según carta na defiende el dictamen por creer que los fir-

Vuelve el Sr. Blanco á combatirle, aduciendo argumentos en favor de su tesis, cual es que el seguro se adjudique á la Compañía La frases à la memoria del que fué presidente Unión por ofrecer mayores ventajas para la Diputación.

> Puesto á votación el muy debatido dictamen, es retirado por 15 votos contra 10, pa-

Se aprueban los proyectos y presupuestos de acopios y machaqueo de piedra para la conservación del firme de las carreteras de Colmenar Viejo á Manzanares y Madrid Hortaleza y Canillas, importante 7.761,35 pesetas; Torrelaguna á Lozoyuela y de la general de Irún à Algete, importante 7.690,05 Se acuerda se solicite de la superioridad la portante 6.330,75 pesetas; Colmenar de Oreja Sr. Luna, que la desempeñaba. á Aranjuez y Chinchón por Villaconejos al general de Valencia á la de Ambite por Camtas 5.240,55; Madrid á Loeches (sección de jun aumento de 500 pesetas. Ventas del Espiritu Santo a Velilla de San demorillo à Chapineria y de la estación del do en cuenta que no es posible, con los recur-Navas del Rey, importante 6.928,17 pesetas; abonar las crecidas cantidades á que asciende Aranjuez á la Barca de Añover y Colmenar de | el importe de los suministros, dada la eleva-Oreja à Villarejo de Salvanés, importante pe- ción constante que éstos vienen sufriendo, Vega y Cuesta de la Reina à San Martin de mos atravesando, acordó proponer á la Dila Vega, importante 8.827 pesetas; general putación: de Andalucía á la de Extremadura por Getafe y Leganés, importante 8.104,62 pesetas; Ciempozuelos á Griñón y de Griñón á Fueniabrada, importante 13.126,67 pesetas; Manza- do por el candeal. nares á la de La Granja, importante 4.982,37 pesetas; Navalcarnero al límite de la provincia y Cadalso de los Vidrios al Arroyo de Tórtolas, importante 14.934,48 pesetas; Las Rozas á Villanueva del Pardillo y caminos de la estación de Torrelodones á Galapagar y de la estación de Robledo de Chavela á San Lorenzo, importante 8.163,26 pesetas, y del camino del barrio de Entrevías, importante 9.660 pesetas, y los pliegos de condiciones, y que se saque á subasta dichos servicios, con arreglo á la instrucción de 24 de enero

El Sr. Merino (D. Carlos) presenta la dimisión del cargo que la Diputación le confirió de entender en cuanto se relacionase con el traslado de los acogidos del Hospicio á Aran-

El Sr. Blanco hace observaciones, y el sefior Merino aplaza la dimisión de su cargo.

El Sr. Bergia protesta de que no se cumpla el acuerdo del traslado de los acogidos a Aranjuez.

El Sr. Saloedo Bermejillo protesta energicamente por no haberse celebrado el traslado objeto del debate, y elogia la actitud del sefior Merino.

El presidente accidental, Sr. Soria, encauza con mucho acierto el debate é invita á los diputados á que se circunscriban al objeto del debate y esperen á que se celebre ó no una la los medios que la ley dispone. sesión extraordinaria para tratar del batallón asunto del traslado, si así lo aprueba el gobernador civil.

El Sr. Blanco protesta contra lo manifestado por el Sr. Salcedo Bermejillo, defendiendo al presidente, Sr. Fernández Rodríguez cuyo celo y actividad son bien notorios. Dice que el Sr. Cierva es la causa ocasional de

Muchos diputados afirman lo expuesto por el Sr. Blanco y dirigen censuras al ministro

de la Guerra. El presidente, Sr. Soria, invita á los diputados á que se reporten y agita la campanilla, consiguiendo que el incidente se conjure.

Los diputados manifiestan su complacencia por lo perfectamente que ha cortado el incidente el Sr. Soria.

La Comisión de Personal propone se acceda á lo solicitado por un senador y otros vecinos de Ciempozuelos, dejando sin efecto el traslado del peón caminero Eustaquio Barrios.

El Sr. Blanco llama la atención de la Diputación acerca del hecho de no ser auténticas, según dice, todas las firmas que aparecen en la solicitud.

Seguidamente se propone por el presidente que el estudio de este asunto pase á la Comisión provincial, que entrará en funciones las resultas, y en la misma moneda y papel en mañana; pero se acuerda, á propuesta del se- que lo realice, que la Compañía aceptará á

Se acuerda correr la escala en el Cuerpo por la Diputación; y médico para cubrir la vacante del Sr. Reyes, ascendiendo á médico tercero, de la clase de ción, como donativo para la Beneficencia proterceros, con el haber anual de 4.000 pesetas, por la prima anual de 45 céntimos por cada | al primero de la de cuartos, D. Isidro Giol del 1.000 pesetas de capital asegurado; dejar á Valle; á médico cuarto, de la clase de cuartos, con el haber anual de 3.500 pesetas, al pago. primero de la de quintos D. Sinforlano Garlos sucesivos, el 5 por 100 de las primas co- i cía Mansilla; á médico sexto, de la clase de quintos, con el haber anual de 3.000 pesetas, al primero de la de sextos D. Emeterio Aznar Gómez; á médico octavo, de la clase de mejillo presentan una proposición pidiendo El Sr. Núñez Maturana se lamenta de no sextos, con el haber anual de 2.500, al primehaber asistido á la Comisión cuando del asun- no de la de séptimos D. Laureano Olivanes; componen la Comisión provincial.

d médico décimoteroero, de la clase de séptimos, con el haber anual de s.esa pesetas, al primero de los de guardia D. Gregorio Maranon Posadillo, y a médico de guardia, con el haber anual de 1.750 pesetas, al primero de los supernumerarios D. Tomás Rodríguez de

Se acuerda después se corna la escala en el Cuerpo médico para cubrir la vacante que existe por fallecimiento de D. Manuel Sanz Bombin, y sus resultas, ascendiendo á médico mayor, con el haber anual de 6.000 pesetas, al profesor primero, de la clase de primeros, D. Juan Cisneros Sevillano; a profesor segundo, de la clase de primeros, con el haber anual de 5.000 pesetas, al primero de la de segundos D. Ricardo Pérez Valdés; á profesor tercero, de la clase de segundos, con el haber anual de 4.500 pesetas, al primero de la de terceros D. Ramón Lobo Regidor; á profesor tercero, de la clase de terceros, con el haber anual de 4.000 pesetas, al primero de la de cuartos D. Jaime Vera López; á profesor cuarto, de la clase de cuartos, con el haber anual de 3.500 pesetas, al primero de la de quintos D. Jacobo López Elizagaray; á profesor sexto, de la clase de quintos, con el haber anual de 3.000 pesetas, al primero de la de sextos D. Farncisco Polo Roldán; á profesor octavo, de la clase de sextos, con el haber anual de 2.500 pesetas, al primero de la de séptimos D. Nicolás Achúcarro Lund; á profesor décimotercero, de la clase de séptimos, con el haber anual de 2.000 pesetas, al primero de los de guardia D. Santiago Ratera Botella, y a profesor de guardia, con el haber de 1.750 pesetas, al primero de los supernumerarios D. Luis Jiménez Guinea.

El Sr. Martin Pindado propone que no se amortice la plaza de dentista de los establecimientos provinciales, y que se saque á oposición dicha plaza, manifestándose conforme con que se conceda una gratificación al señor Espejel, dentista, que en la actualidad viene pesetas; Colmenar Viejo á Torrelodones, im- desempeñando la plaza, por fallecimiento del

El Sr. Pí y Arsuaga se asocia á lo expuesto Embocador, importante 12.406,78 pesetas; por el Sr. Martín Pindado; y por último, se acuerda, por 15 votos contra 10, que el señor po Real y Villar del Olmo, importante pese- Espejel continúe desempeñando el cargo, con

La misma Comisión, de conformidad con Antonio), importante 4.286,51 pesetas; Val- la moción verbal de la presidencia, y tenienferrocarril de Robledo de Chavela à Casas de sos ordinarios de que la Corporación dispone, setas 6.557,30; Pinto á San Martín de la por las especiales circunstancias por que esta-

> 1.º Se suprime en absoluto el consumo en los establecimientos provinciales de beneficencia del llamado pan francés, que será sustituí-

> 2.º En el Hospital de San Juan de Dios, Hospicio, Asilo de las Mercedes, Inclusa, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad, sólo se consumirán raciones de carne durante quince días del mes, sustituyéndose este artículo, en los demás días, por otro alimento de buenas condiciones nutritivas y de más económico precio.

> Los señores diputados visitadores vigilarán el exacto cumplimiento de este acuerdo, de cuya infracción serán responsables los directores de los establecimientos indicados; y

> 4.º La Contaduria no tramitara ni autorizará las cuentas de estos suministros, si no observara en las mismas las correspondientes reducciones en los gastos, llamando sobre ellas la atención del señor presidente, ordenador de Pagos.

> El Sr. Martin Pindado, en enérgico discurso, pide que, no pudiendo la Diputación atender debidamente á los asilados, hoy mismo la Diputación en pleno debía presentarse á los Poderes públicos y decir: «La Diputación no puede ni debe consentir no alimentar cual se debe à los asilados», y hasta presentar la dimisión de sus cargos.

> El Sr. Aguillar propone que se gestione con toda actividad y energía cerca del Ayuntamiento pague la enorme cantidad que á la Diputación adeuda por contingente, apelando

El Sr. Blanco hace oportunas observaciones y se asocia á lo expuesto por el señor Aguilar.

El Sr. Salcedo Bermejillo dice que el seflor Francos Rodríguez es enemigo de pagar á la Diputación y afirma que se imponía tomar la determinación indicada por el señor Martin Pindado.

El Sr. Hornedo dice que antes de tomar dicha solución era preciso tener una sesión extraordinaria.

El Sr. Merino dice que el Ayuntamiento de Madrid tiene la obligación de pagar; pero que tienen que pagar también los pueblos

El Sr. Zambrana propone que se dé la carne rebajando un 30 por 100 la que se venía facilitando, como mal menor.

El dictamen es aprobado con la enmienda del Sr. Zambrana. Por la Comisión de Fomento se propone,

de conformidad con la ponencia del Sr. González Rojas relativa al expediente de subvención al ferrocarril del Tajuña, se acuerde: 1.º Reconocimiento de crédito é inclusión en el primer presupuesto que se forme.

2.º Que su pago se realice cuando el Avuntamiento de esta corte liquide y pague Hospicio, Inclusa, Colegio de la Paz y Casa nor Núñez Maturana, que el Sr. Blanco sea la par y como efectivo metálico por su valor nominal, si en estas condiciones se percibe depositaron en las urnas. Lo mismo ocurrió

Que la Compañía cederá á la Diputavincial, el 15 por 100 de la cantidad adeudacuantía y proporción en que se efectúe el

Después de hacer uso de la palabra los señores González Rojas, Salcedo Bermejillo y otros, queda aprobado el dictamen.

Los Sres. González Rojas y Salcedo Berque se supriman las dietas de los vocales que tación sobre el asunto, y realizada ésta, resulta que no toman parte en ella mas que 15 diputados, y no se puede tomar acuerdo por falta de número.

El Sr. Salcedo protesta y pide que conste en acta los diputados que no han tomado parte en la votación, pasando el asunto á resolución de la Comisión provincial, que desde mañana empezará á funcionar bajo la presidencia del Sr. De la Garma.

La sesión duró tres horas y media.

EN EL SUPREMO

Las actas que fueron examinadas en la seaión de ayer son:

La de Posadas.

Impugnada por el Sr. Cobián en nombre del candidato derrotado, quien funda la nulidad de dicho acto en que de los 13 pueblos de que se compone el distrito, excluidos dos, en todos obtuvo mayoría su defendido, y en que son defectuosas las actas de la elección ban públicamente de que en vez de las cinco por carecer de ciertos nequisitos legales.

Dice que está probado que antes de la elección en el pueblo de Posadas estaba ya convenido el resultado, y que hubo una escandalosa compra de votos, comprobada por el notario del candidato, que sorprendió al estanquero con una porción de papeletas que equivalian á recibos de dinero.

Añade que el candidato triunfante repartió 2.000 pesetas para las familias pobres y que se rompieron urnas en Posadas, apareciendo luego mayor número de papeletas que de electores, anticipándose en algunos colegios la hora del escrutinio.

En Santaella fué comprado el censo por el Sr. Gamero Cívico, estando demostrado por una carta que ofreció 30.000 pesetas para construcción de una carretera.

También está demostrado que constituyó con el resultado del escrutinio. un depósito de 20.000 pesetas, cuyo recibo de ingreso firman las autoridades y vecinos que habían convenido la venta del censo.

Por todo lo cual juzga nula la proclamación del Sr. Gamero Cívico.

Defiende el acta el Sr. Piniés, diciendo que

aun siendo verdad lo consignado por el senor Cobián, hay un manifiesto error en la exposición de los hechos, que desvirtúa por completo la significación de éstos.

Los relata como ocurrieron, y que dan un valor lícito y regular al depósito de que se ha hablado y á los donativos hechos para remediar necesidades de la clase pobre. Demuestra que no existe conexión entre el depósito y la pretendida corrupción del cuerpo elec-

También niega la acusación de soborno en los pueblos de Posadas y Santaella, atribuyendo á habilidades preparadas lo del estanquero sorprendido con papeletas por el notario del

Sr. Conradi.

En cuanto al donativo para las clases menesterosas, dice que está demostrada su lícita inversión por el cura, los médicos y farmacéuticos, que fueron los encargados de certificar quiénes eran los pobres que realmente eran merecedores de aquel reparto.

Rectifican los dos oradores.

La de Baeza.

La combate el candidato derrotado sefior Alvarez Angulo, diciendo que el administrador de un legado del difunto marqués de Linares es un Sr. Arroyo, que representa allí la política del Sr. Burell, y que ha trabajado por defender al candidato de éste, contra la voluntad del pueblo, que odia al Sr. Arroyo, porque, á pesar de ser rico, los explota.

Refiere que hubo también compra de votos, muchos de ellos á dos pesetas cincuenta céntimos, que se pagaban en el Ayuntamiento de Linares. En cambio, á los electores del contrincante se les oponían dificultades inmensas para votar, llegando á exiginte á uno hasta la licencia del Ejército.

Entre las denuncias de compra de votos hay una de un caso ocurrido á la puerta de la Audiencia y que fué presenciado por el propio juez de Linares, y una protesta escrita, firmada por 10.000 electores de dicha pobla-

En representación del candidato electo, senor Burell, la defiende el Sr. Anguita, diciendo que no hay ni una sola protesta de la constitución de Mesas; que no ha intervenido el juez de instrucción de Linares en ningún hecho ilegal; que la protesta de 10.000 electores está contrarrestada por otra espontánea de los vecinos de Linares dirigida al Sr. Burell y suscrita por individuos de todas las clases sociales, hasta por los socialistas; y que la constitución de alguna Mesa, á las siete de la mañana, no es ilegalidad, y fué debida á estar à esa hora en sus puestos todos los individuos que la componían.

Defiende al Sr. Fernández Arroyo de los ataques que le ha dirigido el Sr. Alvarez Angulo y la nobleza é interés del Sr. Burell por el distrito que representó durante algunos años, y que le debe señalados favores. Rectifican los Sres. Alvarez Angulo y An-

guita.

La de Jaén. .

El Sr. Centeno la impugna, en nombre del otros. Sr. Izquierdo, candidato derrotado.

Afirma que en algunos de los treinta pueblos del distrito no se celebró la elección, y que la Junta del Censo de Jaén ha anulado las actas de La Cuardia, donde parece que hay un exceso de doscientos votos de los que se en otros pueblos del distrito, en algunos de los cuales dió esto lugar á incidentes muy vivos entre los representantes de uno y otro bando y á la detención del Sr. Izquierdo, que da, como aminoración de la misma, en la tuvo que pedir el amparo de la Guardia

> En un pueblo se terminó la elección á la una de la tarde; en otras tampoco se aguardo á que dieran las cuatro, y en algunas de éstas no hubo más que un almuerzo opiparo. Ei defensor del acta del Sr. Burell es tam-

bién el Sr. Anguita, que demuestra la validez de la elección, explicando el porqué de algul nos defectos que se observan en la constitu- Prensa.

El Sr. Salcede nide la urgencia de una vo- , ción de las Mesma y en la recheción de la actas, así como la precipitación en realizar es crutinios, una vez que han votado codos los electores del Censo, atribuy endolo todo á no exceso de buena fe y no a perversa intención como supone el impugnador.

Juzga imposible que un notario pueda, en el breve plazo de la elección, levantar actas diferentes en pueblos alejados entre si-Rectifican brevemente uno y otro oraster.

La de Cuenca.

El impugnador es D. Alvaro Gallag, en nombre del candidato derrotado Sr. Balles. beros.

Refiere los múltiples casos de soborno y compra de votos, y lee un acta del alcalde de Fuentesclaras, haciéndose cargo de un depos sito de dinero para el arregto del órgano del templo y de una campana.

Dice que el mismo alcalde de Cuenca capitaneaba grupos encargados de adquirir votos. Cuenta que oscilaba entre cinco y quince per setas la cantidad de compra de votos, de la cual levanto acta el notario.

Afirma que hubo electores que se lamentapesetas ofrecidas se les había pagado con un par de adpargatas.

Cita los puntos donde se pagaba el importe de los votos, y funcionarios públicos que trabajaban públicamente en favor de la candidatura del Sr. Correcher.

En nombre de éste, la defiende et Sr. Cuartero, atribuyendo los ofrecimientos de dinero y las promesas de grandes beneficios para el distrito al candidato derrotado, que viendo el arraigo que tenía el Sr. Correcher, acabó por desistir de sus propósitos. Juzga sin eficacia las tres actas notariales presentadas, las cuales son de referencia.

También supone baladí lo referido de Fuentesclaras de que á pesar de distar el pueblo 18 kilómetros de la capital, á las cinco de la tarde ya había llegado un peatón de Cuenca

Y apoyado en el resultado del escrutinio, acaba pidiendo un dictamen favorable á la proclamación del Sr. Correcher.

Ambos oradores rectifican al final. La de La Carolina.

Don Nicolás Salmerón, candidato derrotas do, la impugna, y dice que su único propósito es protestar de los caducos sistemas de elección y del caciquismo imperante, que co-

rrompe la voluntad del elector. Relata los hechos ocurridos en los 14 pueblos del distrito, y que, en su concepto, invalidan la elección. Cinco de dichos pueblos. donde no tenía él representante, aparecen votando en su favor con el 40 por 100 del censo, mientras que en otros donde los tenla

arrojan un total del 80 por 100. Habla de las pruebas reunidas sobre los atropellos, amaños y desafueros cometidos en algunos pueblos, como en uno donde fué expulsado de la localidad un interventor del senor Salmerón; otro, donde fueron suplantados los amigos del mismo; otro, donde hubo un individuo que votó cinco veces seguidas sin separarse de la mesa; otros, donde el alcalde, con los funcionarios públicos, iba de casa en casa cazando electores para el Sr. Alcalá Zamora, etc., etc.

Consumido el cuarto de hora concedido para la impugnación, acaba haciendo resaltar la coacción ejercida desde el ministerio de Fomento por el candidato oficial.

El Sr. Cobián, encargado de defender la proclamación del Sr. Alcalá Zamora, pronuncia un breve discurso, haciendo constar que el citado señor viene representando hace años el distrito, y que su triunfo no es producto de influencias y violencias de la voluntad, sino recompensa á servicios prestados desde anti-

Rectifica el Sr. Salmerón, insistiendo en las pruebas de la ilegalidad de la elección.

La de Antequera.

Por el candidato derrotado Sr. García Guerrero, la impugna el Sr. Ortega Gasset, combatiendo primeramente la organización caciquil del citado distrito, que en visperas de elecciones aumenta con 25 hombres más su Cuerpo de Guardia Municipal para que trabajen por el candidato oficial, cometiendo toda clase de atropellos y coacciones.

Dice luego que los notarios que ofreció mandar el presidente de la Audiencia territorial no llegaron el día de la elección, so pretexto de que los nombrados, funcionarios de la Audiencia de Granada, estaban disfrutando de licencia. En cambio, el candidato contrario pudo encontrar notarios en todas partes y levantar cuantas actas le plugo.

Denuncia también compras de votos á cinco y diez pesetas cada uno, y otros hechos que resultan contrarios á la ley é invalidan el acta de Antequera.

La defiende el Sr. Luna Pérez, recordando que ha sido representante de este distrito en diferentes épocas, como candidato liberal, y que siempre logró el triunfo en renida y Melta lucha.

Desmiente la aseveración de los atropellos de la Guardia Municipal de Antequera, compuesta de doce guardias, y la de los notarios que no pudieron asistir á la elección por enfermedad unos, y por imprevistas causas

Dice que él tuvo notarios en todos los pueblos, como los pudo tener su contrincante; y termina rechazando lo de la compra de votos, juzgándose incapaz de recurrir pamás á semejante bochornoso ardid para conseguir un

Rectifica el Sr. Ortega y Gasset, insistiendo en sus acusaciones, y se levanta la sesión.

Los libros no son contrabando

La Embajada alemana y la Compañía Transatlántica comunican á la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro que los libros no están comprendidos en el artículo «de papel», y, por consiguiente, no son contrabando de guerras.

La Comisión de esta Federación da las gracias á todos los que han contribuído á esclarecer este asunto y muy particularmente á la

EL MOMENTO ACTUAL

DISOLUCION DE LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

No hay servicio de Correos,--Madrid está aislado postalmente del resto del mundo.

Real decreto de la Presidencia del Consejo.--Nota oficiosa de Guerra sobre las Juntas militares.--Reales órdenes separando del servicio a los funcionarios de Correos y Telégrafos que no han firmado la declaración de adhesión al Gobierno. Las Juntas militares se convierten en técnicas.

TODO ESTA IGUAL

En la Central de Telégrafos y en la de Correos la situación fué ayer la misma que an-

Los funcionarios permanecen en sus puestos, pero sin firmar el compromiso que les fué presentado anteayer.

Según se decía en las primeras horas de la mañana, los que componían las Juntas de ambos Cuerpos, con algunos jefes de los mismos, estuvieron reunidos ayer mañana, cambiando impresiones acerca del curso que lleva este conflicto.

El presidente de la Junta de Telégrafos, Sr. Rocha, celebró ayer mañana una conferencia con un jefe de la Dirección, y se decía que quizas fuese esta entrevista preliminar de alguna solución, tan deseada por todos.

Las impresiones á medio día eran contradictorias. Algunos, fundándose en que siguen sin firmar los de Madrid y de la mayoria de las provincias, decían que no veian medio de terminar el actual estado, mientras otros hablaban de fórmulas para llegar á una solución interina, hasta tanto que el Parlamento apruebe los créditos de Telégrafos.

LA SITUACION EN TELEGRAFOS

Fórmula rechazada.

Ayer tarde, la situación en Telégrafos seguia igual.

La animación en el Centro Telegráfico de la calle de Carretas era extraordinaria.

Allí celebramos algunas entrevistas con varios individuos del Cuerpo, y obtuvimos noticias muy interesantes, que demuestran que el pleito, en lugar de llevar camino de una solución, se agrava de momento en momento.

Tuvimos noticia por el presidente de la Junta de defensa de Telégrafos, Sr. Rocha, de una proposición que fué hecha ayer manana por el Gobierno al Cuerpo de Telegrafistas, con objeto de llegar á un acuerdo. Lo sucedido fué lo siguiente:

El Sr. Rocha recibió un aviso del inspector general del Cuerpo de Telégrafos-que es el segundo jefe de la Dirección-, con objeto de que tuviera la bondad de presentarse en su despacho para tratar de un asunto relacionado con los sucesos actuales.

Al Sr. Rocha le sorprendió el aviso, porque estando disueltas de real orden las Juntas de defensa, no acertaba á comprender cómo se les reconocla beligerancia.

Acudió el Sr. Rocha al despacho del inspector general, y éste le manifestó que el Gobierno estaba dispuesto á llegar á una fórmula de transacción, que era la siguiente:

La Junta de Telégrafos se comprometia à disolverse y à recomendar à los telegrafistas la firma del compromiso que se hizo circular entre los empleados, y á cambio de ello, en atención al rudo trabajo que pesaba sobre el personal, motivo de la situación presente, se suprimiria, al restablecerse el servicio, los telegramas de Prensa, los diferidos, los de madrugada y en general todos los de tasa económica.

El Sr. Rocha contestó inmediatamente que ello significaria ponerse enfrente de intereses muy respetables del público, Prensa, comercio, etc., y que por otra parte la disolución de las Juntas no estaba en su mano, toda vez que ellos ostentaban sus cargos sin haberlos solicitado, y que sólo los abandonarian cuando lo dispusiera así una Asamblea genaral.

Es decir, que fué rechazada rotundamente la fórmula de arreglo.

RECTIFICACIONES

eran ciertas.

DE LOS TELEGRAFISTAS

En el Centro de Telegrafistas han facilitado las siguientes notas:

«En varios periódicos de la mañana de hoy 16, al hacer la reseña de la asamblea de las Juntas directivas en la Casa del Pueblo se dice que «el presidente del Consejo de la Casa del Pueblo había recibido una Comisión de oficiales de Telégrafos, que deseaba saber 1 actitud de los obreros con respecto al pleito que aquéllos sostienen con el Gobierno».

Podemos asegurar que no es cierto que los telegrafistas hayan enviado ninguna Comisión, sino, por el contrario, han sido los telegrafistas los que han recibido adhesiones espontáneas de la masa obrera en señal de protesta por cuanto afecta á la familia telegráfica, manifestaciones que ésta ha agradecido pro-

fundamente.» «El periódico «El Día» expone que sus informaciones anteriores en las que aseguraba la proximidad de una huelga en Telégrafos

En aquella ocasión, como ahora, interesa al Cuerpo de Telégrafos hacer constar que, como repetidamente se ha manifestado, nunca hubo tales propósitos, como lo prueba el haberse venido cursando 20.000 telegramas charios en la forma reglamentaria.»

UN RASGO DE UN EXCEDENTE

Ayer tarde se presentó en el Centro Telegráfico un oficial quinto de Telégrafos, en situación de supernumerario, D. Francisco Rodriguez Asensio, el cual fué à ofrecer à la Junta su apoyo moral y material, pues parece que dicho señor se encuentra en situación desahogada.

Manifesto que estaba dispuesto a sufragar aquellos gastos que se le indicaran, siempre que fueran prudenciales, y que desde luego ofrecta abonar por su cuenta uno ó dos meses de sueldo á todos los individuos de la junta de defensa de Telégrafos en el caso de l

tecimientos, se vieran declarados cesantes. Los señores de la Junta expresaron su más

vivo agradecimiento.

LOS QUE RETIRAN SUS FIRMAS Han retirado sus firmas cuatro jefes del Cuerpo de Telégrafos que las habían fijado anteaver en los pliegos del compromiso exigido por el Gobierno.

Son aquéllos los Sres. D. Francisco Peñamedonda, D. Prudencio Cuervo, D. Enrique Holgado y D. Mariano Villoslada.

También han retirado sus firmas ocho senotitas telegrafistas.

IMPORTANTES ADHESIONES

D. Vicente Muñoz, subdirector primero de Telégrafos, que no firmó cuando le pusieron delante el pliego, dando una alta prue-ba de compañerismo, se ha adherido á los acuerdos de la Junta.

También se han adherido el jefe del Personal, que es secretario del director del ramo, y todo el personal de este Negociado, que es el más adicto al duque de Bivona.

DOS QUE PRESTAN SERVICIO

En la Central prestan servicio dos individuos ajenos hoy al Cuerpo de Telégrafos. Son dos oficiales que fueron expulsados hace algún tiempo por malversación de fondos.

Han sido requeridos para transmitir el servicio y se hallan al frente de dos aparatos. UNA ACLARACION

Ayer relatamos un incidente que creimos ocurrido en la Central de Correos, porque asi nos lo manifestaron algunos funcionarios.

Nos referimos á las líneas publicadas en que se hacía mención de las protestas que fueron lanzadas por algunos empleados postales al presentarse los pliegos con el compromiso exigido por el Gobierno, y decíamos que se oyeron gritos de ¡ Fuera! y ¡ Viva la Unión! ante la presencia de un teniente del batallón de Telégrafos, portador de los pliegos citados.

Sin embargo, está comprobado que dicho teniente no llevó los pliegos y sólo intervino para restablecer el orden que se había alterado con motivo de la presentación de aqué-

No había, pues, motivo para emoción de ninguna clase.

LAS JUNTAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

¿Están ó no disueltas?

Ayer tarde se afirmó que no puede decirse que el Gobierno haya disuelto las Juntas de Correos y Telégrafos, porque si bien apareció en la Gaceta el día 15 una real orden de Gobernación disolviendo las Juntas de funcionarios de este ministerio, con fecha 14 los servicios de Comunicaciones habían pasado á depender del ramo de Guerra. La incautación quedó hecha el mismo día, y con posterioridad a éste no se ha publicado ninguna disposición del ministro de la Guerra disolviendo las Juntas de los organismos de este departamento ministerial.

PONTEVEDRA FIRMO

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que, según comunica el gobernador de Pontevedra, todos los funcionarios de Correos y Telégrafos han firmado el compromiso de separarse de las Juntas.

LAS ENTIDADES ADHERIDAS Importantes apoyos.

Son muy importantes las adhesiones reci-

bidas por los telegrafistas. transcendencia como las de los obreros de ferrocarriles, ingenieros agrónomos y de mi-

dades de la Casa del Pueblo y todas las demás Juntas civiles. Según nos dijeron los telegrafistas, ellos agradecen profundamente tales ofrecimientos; pero no se ven en la necesidad de aceptarlos,

nas, Ateneo de Madrid, estudiantes, Socie-

toda vez que confían en la fuerza de la razón que les asiste. También se han recibido adhesiones-y es innegable la importancia de esto-de algunas Corporaciones postales extranjeras de países

concertados por el Convenio internacional. ALBOROTO DE LOS CARTEROS

Aver tarde ocurrió un incidente en la Central de Correos, donde los carteros promovieron un alboroto.

Llegó hasta ellos el rumor de que se había acordado que en adelante acompañaran á los carteros, para el reparto de la correspondencia, soldados de Administración Militar y de Intervención, con objeto de que se fueran éstos entrenando en tales menesteres, por si se crela necesario la militarización del servicio.

Los carteros prorrumpieron en gritos de «¡ viva la Unión !», y tiraron la correspondencia por el suelo.

Acudió el coronel de Ingenieros que es hoy subdirector del Cuerpo y negó que existieran tales propósitos, con lo cual los ánimos se calmaron y la correspondencia fué recogida por los carteros, no sin hacer éstos antes manifestaciones de que en el caso de que se pretenda realizar tal proyecto abandonarían inmediatamente sus labores.

Como final del incidente se dieron por los carteros vivas á la Unión y al Ejército. Ayer, á las siete de la tarde, se reunieron

las Juntas de carteros para tomar acuerdos sobre esto.

EL OFRECIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES En la Central de Telégrafos recibieron las

que, como consecuencia de los actuales acon- ¡ Juntas de Correos y Telégrafos la visita de una nutridisima Comisión de estudiantes de Ingenieros Industriales, de Minas, de Montes y de Caminos, Canales y Puertos. Los estudiantes se ofrecieron para hacer manifestaciones tumultuarias, si fuera preciso, como protesta del atropello de que han sido víctimas, por parte del Gobierno, los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Las Juntas agradecieron el ofrecimiento; pero recomendaron que no lo hicieran, pues desean cargarse de razón y no contribuir al juego politico del Gobierno.

LA SITUACION EN CORREOS

Hemos hablado con algunos funcionarios postales, los que nos han hecho interesantes manifestaciones.

Afirman que de 1.200 empleados que hay en Madrid sólo firmaron el compromiso diez jefes y cinco oficiales del Cuerpo.

Creen firmemente que la labor realizada en el Cuerpo de Correos durante los últimos tiempos ha sido obra de dichos jefes.

Dicen los empleados de Correos, los cuales no se recatan de manifestar su indignación por aquellos que están sometidos al servicio de las armas-y á sufrir cuanto sea preciso antes tarización. de disolver las Juntas.

Han negado que ocurra nada anormal con los paquetes de A B C, y califican la noticia publicada sobre este punto, de tendenciosa.

ILUSO, PERO NO TRAIDOR

El presidente de la Junta de Correos ha sido llamado por los jefes para solicitar un punto de transigencia que sirva de inicial en la concordia.

El Sr. Pontrémulo contestó que antes se pega un tiro que traicionar á sus compañeros. Quiere que el día de mañana sus hijos puedan decar que tuvieron por padre á un iluso, pero no a un traidor.

LAS JUNTAS MILITARES ACUERDAN NO DISOLVERSE

En la reun 'n tenida anteayer por las Juntas de defensa militares se puso á discusión un cuestionario de tres preguntas.

Según hemos oído, éstas eran, en esencia: 1.º ; Se acuerda disolver las Juntas?

2.º : Se conservan en su actual forma las E LINEAU SCOTTS TOTAL SOUTH CARROLLS 3.º ¿Se cree oportuno no disolver las Jun-

profesionales? Los reunidos estimaron, según parece, que las Juntas no deben disolverse, sino mantener'as para que sigan ocupándose en las fina-

tas para que sigan actuando en los asuntos

lidades que les asigna su regiamento. LOS INGENIEROS, NO: LOS ESTUDIANTES

Recibimos un B. L. M. del presidente de la

Asociación de Ingenieros Agrónomos, en que se nos manifiesta que dicha entidad no ha enviado su adhesión á la Junta de Defensa de público. Telégrafos. Queda complacido.

Como la noticia procede de la misma Junta de Defensa de Telégrafos, indudablemente debe tratarse de la adhesión de los alumnos de la Escuella especial de dichos ingenieros.

LA JUNTA DE HACIENDA

La Junta de defensa de Hacienda ha facilitado una nota oficiosa, que dice así:

«La Junta central de Unión y Defensa de funcionarios del ministerio de Hacienda, que en estos difíciles momentos recibe adhesiones Entre éstas se suman algunas de tanta incondicionales de las de provincias, ha ordenado á sus compañeros se abstengan de firmar documento alguno que no sea por ella autorizado y sin previa consulta.

La situación de las Juntas de defensa de Hacienda es absolutamente igual á la de antes de publicarse la real orden de ayer, y su fuerza, poca ó mucha, la usarán en el instante que algún funcionario de Correos, Telégrafos ú otro cualquier ramo administrativo sufra represalias por mantener dignamente los compromisos que ante los compañeros tienen centraidos.

Aplaude la valiente actitud en que se han colocado los empleados de Correos y Telégrafos, y se hace solidaria sin reservas de la situación de ese personal, que siente los impulsos de la dignidad y prefiere la cesantía antes que arrastrar una vida de oprobio vilipendio, más dañosa á los intereses de la patria que à las reivindicaciones de la clase.

Quiere correr la suerte de todos los funcionarios civiles, y sabrá cumplir con su deber en los momentos de grave dificultad. Ni las amenazas ni las dádivas le hacen cejar en su empeño de reclamar la igualdad de trato poparte del Poder para todos los que integnan el Estado en el ejercicio de funciones públi-

EN BUSCA DE UN ARREGLO

Dicesenos que la Junta de Correos recurrió á D. Federico Carlos Bas, ex director generaï, que fué inspector del Cuerpo, con ruego de que interviniese buscando una solución al

El Sr. Bas fué ayer mañana al ministerio de la Guerra y por la tarde ha hecho saber a los funcionarios que el Gobierno desistiria de obligarles à firmar el compromiso à condición de que las Juntas presentaran sus proposiciones, y una vez que el Gobierno diese su palabra de honor de aceptar las que pudieran ser aceptadas quedasen los Juntas disueltas inmediatamente.

¿ Aceptarán esto las Juntas? Eso es lo que se espera conocer.

MAS ADHESIONES

Anoche estuvieron en el Centro Telegráfico Comisiones de la Casa del Pueblo Radical, Juventud radical, Ateneo radical y Junta mu-

«EL TELEGRAFO ESPANOL»

El manifiesto que el Cuerpo de Telégrafos pensaba publicar en un número extraordinario de El Telegrafista Español sué anoche recogido por la Policia, de orden del fiscal.

GESTIONES SIN RESULTADO

Ante la petición hecha por el ministro de que se disolvieran las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos, contestaron que ellos no podian hacerlo, y mucho menos sin consultar con las Centrales de Barcelona. Para ello pidieron permiso para conferenciar por telégrafo; pero saliendo previamente la fuerza militar que ocupa la Central telegráfica, pues ellos no entrarán mientras la fuerza púbiica la ocupe, y como esta petición les fué denegada, no conferenciaron con Barcelona, continuando la cuestión en el mismo estado.

LO QUE PIDEN LOS CUERPOS

lo ocurrido, que están dispuestos á quedar ce- Bases que presenta el Cuerpo de Telégrafos. santes, á ingresar en Prisiones militares— 1.º Que el Cuerpo de Telégrafos vuelva 1.ª Que el Cuerpo de Telégrafos vuelva á su estado de normalidad anterior á la mili-

> 2.ª Incautación inmediata por el Estado de las lineas interurbanas, que deben ser servidas por el Cuerpo de Telégrafos.

> 3.ª Incautación inmediata por el Estado de la radiotelegrafía pública.

Que para las atenciones de estos dos servicios se incorpore á los escalafones del Cuerpo de Telégrafos en forma equitativa el personal que actualmente lo sirve, exceptuándose el inspector general de Telégrafos, se-

Que se someta á la deliberación de las Cortes una ley de Bases dotando estos servicios de los elementos necesarios para su completo desarrollo.

Que el Cuerpo de Telégrafos acepta las peticiones formuladas por los de Correos y Haoienda: Bases que presenta el Cuerpo de Correos.

1.º Que al Cuerpo de Correos le coloquen en las condiciones de normalidad anteriores a la militarización. 2.º Desfusión de servicios en todas las

3.º Que por las Cortes se voten los créditos necesarios para dotar el servicio de Correos del personal y material que hoy no

Que el Cuerpo de Correos acordará con toda serenidad en la próxima Asamblea Postal las reformas que en bien del público

y del servicio considere necesarias. 5.ª Derogación de la real orden del ministerio de Fomento, por la que se concede preferencia à los intereses particulares de las Compañías ferroviarias, con grave perjuicio de los muy sagrados de un servicio nacional y

6.º Que el Cuenpo de Correos acepta las peticiones formuladas por los de Telégrafos y Hacienda.

Bases que presenta el Cuerpo de Hacienda. 1.º Reconocimiento absoluto de los derechos de reunión y asociación para los funcionarios civiles, en armonía con lo sancionado por la ley fundamental del Estado.

2. Resolución por el Poder ejecutivo, en lo que á sus facultades compete, de la petición hecha por la Junta central al Presidente del Consejo de ministros y de la fórmula acordada con el ministro de Hacienda.

3. Autorización para celebrar una Asamblea de funcionarios de Hacienda, á fin de discutir el proyecto de ley orgánica del Cuerpo general de Administración del Estado y de reorganización del servicio del ministerio de Hacienda.

4.ª Presentación inmediata á las Cortes de ambos proyectos, una vez examinados por dicha Asambiea, para su discusión y aproba-

Real decreto reformando el de 16 de octubre último, en cuanto se refiere á la facultad discrecional del ministro para decretar cesantias por conveniencia del servicio, acordando en su lugar qe éstas no podrán decretarse, sino à virtud de expediente gubernativo, oyendo previamente al interesado. 6.ª Creación de una escuela teórico-prác-

tica de Hacienda. 7.º Implantación de las Administraciones subalternas, de conformidad con lo aprobado por las Cortes.

8.ª El Cuerpo de Hacienda acepta las peticiones formuladas por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

ACUERDO IMPORTANTE

Las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos estuvieron reunidas anoche desde las once hasta las dos de la madrugada. Durante las dos primeras horas asistió tam-

bién á la entrevista la Junta de Hacienda. Respecto á las bases relativas á la Junta de Hacienda, las damos por separado. Las otras dos Juntas redactaron un acuerdo importante, del cual dieron lectura á los

numerosisimos compañeros que llenaban de bote en bote todas las habitaciones del Centro Telegráfico de la calle de Carretas. El acuerdo es condicional. Dice, en síntesis, que si mañana publica la Gaceta de Madrid los reales decretos disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos, todos los indiasistir á las oficinas, estafetas, ambulancias, etc., á prestar servicio.

Esto quiere decir que las Juntas de Defensa aconsejan á los compañeros de Correos que suspendan su trabajo tan pronto como aparezcan las disoluciones de los Cuerpos en la Gaceta.

Claro es que este acuerdo se adopto antes de conocer los términos en que están redactados los decretos autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos citados,

y las reales órdenes de disolución. Quizás cuando las Juntas de Defensa conozcan las reales órdenes, y la llamada de los. funcionarios de Correos y Telégrafos que se hallan sujetos al servicio militar, modifiquent su acuerdo.

UNANIMIDAD Y ENTUSIASMO

El entusiasmo que reinaba anoche entre todos los individuos de los Cuerpos de Telégrafos y Correos es difícil de describir, porque en todos los corrillos se comentaba cor verdadera fruición el hecho de que todos, abs solutamente todos los funcionarios de Comunicaciones se hayan negado á firmar las actas de adhesión á los Gobiernos.

Según aseguraban, los pocos que en Madrid y provincias habían firmado, retiraban sus firmas desde el momento en que fueran disueltos los Cuerpos, como un acto de soli-

daridad y compañerismo.

Créese que existiendo esa absoluta unanimidad en los dos Cuerpos y contando con los funcionarios de Hacienda, es materialmente imposible que el Gobierno pueda sustituir á los 5.000 individuos que constituyen el Cuerpo de Telégrafos y á los cerca de 4.000 que componen el de Correos.

Cuentan con que hallándose todos los empleados de Hacienda á su lado, será mucho más difícil, por no decir imposible, que el conflicto pueda ser resuelto sin el concurso de todos los funcionarios de estos tres ramos de la Administración pública. Porque si los de Hacienda se niegan a despachar las nominas de todos los servidores del Estado, el

conflicto adquiriria colosales proporciones. Decimos cuanto alli, en el Centro de Telés grafos, se decía unanimemente, para que nuestros lectores se den cuenta del entusiasmo y de la fe que tienen en la victoria.

SERENIDAD Y FIRMEZA

Es justo, muy justo consignar que era también absoluta la unanimidad en reconocer que en la conducta de todos los funcionarios de Comunicaciones debla resplandecer una gran serenidad, á la vez que una gran firmeza. Es decir, que si por qualquier circunstancia todos ó parte de los empleados de Conreos y Telégrafos tuvieran que prestar servicio, éste debe ser perfecto, alejando toda idea de sabotage, prescindiendo de consejos insanos y de cuantos elementos extraños á los dos Cuerpos pretendan ingerirse en ellos con determinados fines tendenciosos.

Las Juntas aconsejamon á todos los camaradas que la unión se impone, pero que los propósitos de mejoramiento de la clase no pueden bastardearse bajo ningún concepto, porque padecería grandemente la causa de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES

En el Centro de Telégrafos nos aseguraron las Juntas de Defensa que el Colegio de Abogados de Madrid y los procuradores han enviado representaciones al Centro para que hicieran saber a dichas Juntas que están dispuestos à defender gratuitamente ante los Tribunales de Justicia á todos los individuos de ambos Cuerpos en cuantos asuntos puedan referirse à las cuestiones que constituyen la actualidad palpitante de la vida española.

RECTIFICACIONES La Cámara de Comercio.

El presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, D. Carlos Prast, acompañado del secretario de la misma, ha estadol en el ministerio de la Gobernación ayer tarde, y no pudiendo ver al ministro por su indisposición, manifestó al subsecretario que no era cierta la noticia publicada en algunos periódicos de que dicha Corporación hubieras señalado al Gobierno um plazo de veinticuatro horas para resolver el asunto de los telegrafistas, por ser grande el perjuicio que al comercio y al público ocasiona el actual estado de cosas, esperando que se resolviera en justicia lo que los telegrafistas piden, y que la mejor prireba de tal inexactitud es que la Cámara ha convocado á una junta extraordinaria, que se celebrara el lunes, para tratar de la materia, no siendo posible que hasta ese día se adopte ningún acuerdo.

Por otra parte, aunque, en efecto, la representación de la Cámara lamenta los trastornos que á las relaciones mercantiles produce la interrupción del servicio telegráfico, y espera que el Gobierno ponga pronto remedio á este mal, deseando al mismo tiempo que se otorguen aquellas mejoras con respecto al personal y material que solicita el Cuerpo, no ha dado á la actitud de éste ningún aliento, y antes ai contrario está á la disposición del Gobierno en absoluto, por si su concurso pudiera serle titil para facilitar l'

solución del conflicto. De Gobernación.

El subsecretario de Gobernación facilitó k

nota siguiente:

"Leo en un periódico que se ha reconstil viduos que los integran deberán considerarse tuido la Junta disuelta del ministerio de la como cesantes y, por lo tanto, exentos de Gobernación, y esto es de todo punto sover

2009 Ministerio de Cultura

hace dos días, después de una visita que recibi de algunos funcionarios de este ministerio, que actuaban, no como vocales de una Junta de Defensa extinguida por su propia dimisión, sino como delegados de algunas secciones del propio departamento, que estaban al habla con los de otros centros ministeriales, hasta de ese mero carácter de delegados se habían desposeído ya cuando conmigo habiaron, declinando su representación y renunciando á proseguir en sus gestiones, para someterse en absoluto á la obediencia y á la disciplina reglamentarias.

Si ahora ha surgido una nueva Junta, cuya existencia desconozco, no tendrá sin duda más personalidad que la de los funcionarios que formen parte de la misma, porque ignoro también que se haya convocado ni celebrado ninguna reunión de la cual hayan podido salir investidos de semejantes poderes. Será, pues, si existe, una Junta nacida por

generación espontánea.» Con referencia á las dos rectificaciones an-

teriores, añadió el Sr. Pico:

"Parece lo más discreto acoger con gran reserva noticias exageradas ó tendenciosas que, con motivo del conflicto actual, se ponen en circulación, y por si las dos anteriores á que me refiero no fueran bastante, también me sorprende la especie de que el Colegio de Abogados haya expresado su adhesión al Cuerpo de Telégrafos, porque no tengo la menor idea de que el Colegio, de que formo parte, se haya reunido en junta extraordinaria para adoptar semejante acuerdo ni creo que la Junta de gobierno, aun teniendo facultades para ello, que lo dudo, se haya decidido á colocarse en tan extraña actitud.»

«En la Gaceta de hoy se publica el real decreto que Su Majestad firmó el día 13 del copriente mes, autorizando al ministro de la Gueera para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente. El Gobierno ha venido practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Telégrafos cesara en la actitud que adoptó retrasando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de que por decreto se concediera un cuantioso crédito destinado al aumento de personal, mejora en parte de este, y adquisición de material.

El ministro de la Gobernación, aceptando la propuesta del director de Comunicaciones, duque de Bivona, tramitó el expediente de concesión del crédito, y el Gobierno, al examinarlo en Consejo de ministros, neconoció la conveniencia de mejorar esos servicios en la forma propuesta, y acordó someter inmediatamente à las Cortes el necesario proyecto de ley. No depuso el Cuerpo de Telégrafos su actitud, porque exigía que se adoptaran las mejoras mediante real decreto, y además que se suprimeiran los telegramas con tasa reducida, que afectaban á la Prensa y al comercio. Al mismo tiempo, el Cuerpo de Correos mantenía una actitud hostil para el duque de Bivona, exigiéndole en visperas de las elecciones, y con amenazas de huelga, quedaran sin efecto traslados de funcionarios que el anterior director habla hecho meses antes, y pidiéndole además que abandonara el cargo, haciendo gestiones cerca de algún ministro para que fuera nombrada determinada persona. En ambos Cuerpos funcionaban Juntas de Defensa que desde Barcelona dictaban órdenes respecto á la manera de realizar el servicio y á las que á su

vez dictaba el director. Transcurrido el período electoral, el Gobierno estimó inapiazable resolver el grave problema que planteaba la actitud de esos importantes Cuerpos, y acordó las medidas que el público conoce, á la vez que mandaba disolver las Juntas de Defensa de los funcionarios civiles. El ministro de la Guerra no ha omitido medio para convencer á los Cuerpos de Correos y Telégrafos de que debian disolver esas Juntas de Defensa y someterse à la disciplina indispensable en servicios tan delicados. Gran parte de los funcionarios de Telégrafos han suscrito el compromiso de no pertenecer á esas Juntas y de abandonar toda actitud de rebeldía; pero en muy contadas poblaciones, y especialmente en Madrid y Barcelona, la resistencia á ese compromiso ha sido tal, que el ministro se ha visto obligado à ditar las severas medidas que en la Gaceta de hoy aparecen. El servicio se mantendrá y se reorganizará con el eficaz auxilio del Ejército, que en ésta, como en tantas ocasiones, defiende los intereses públicos y mantiene los prestigios del Poder. Gran parte también de los funcionarios de Correos han suscrito análogo compromiso, y otros se resisten todavía. La separación del servicio de los que constituyen las Juntas de Madrid y de Barcelona es el comienzo de las medidas que el ministro está dispuesto á adoptar para imponer la obediencia debida frente á esa inexplicable actitud.

El Gobierno lamenta tener que adoptar tales medidas, y todavía espera que el patriotismo y el buen sentido hagan comprender á los funcionarios de los Cuerpos mencionados y á todos los elementos civiles que estos días dan muestras de nerviosidad, que no es posible levantar frente al Poder público otro poder, precisamente por aquellos que ejercen funciones públicas y juraron fideilidad en su desempeño. En ese llamamiento espera verse asistido de todos los hombres de buena voluntad, que han de querer que España no caiga en la anarquía. Las tristezas de tantos hogares como han de quedar sin recursos por la sanción includible que es forzoso imponer nier, serán imputables á los que mantienen tan ciega actitud, y á los que con fines nocivos los empujan á la desgracia.»

REAL DECRETO

«Presidencia del Consejo de ministros.— De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para disciver los Cuerpos de Correos y Telégrafos ban, que, de orden del Gobierno, y reorganizarlos provisionalmente en la forpúblico, pudiendo, para sustituir á los funcionarios que cesen en sus cargos, nombrar l Añadió que pocos momentos después llega- l

serva ó retirados.

Dado en Palacio á 16 de marzo de 1918.-El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Garcia Prieto.»

LAS JUNTAS MILITARES

Los presidentes de las Juntas de los diversos Cuerpos del Ejército han visitado al ministro de la Guerra para manifestale que á virtud de las excitaciones que de dicho ministro recibieron, han acordado que en cada uno de los referidos Cuerpos exista sólo una Junta, que se ocupe exclusivamente en las cuestiones internas que á los mismos afecten, á semejanza de la que en el Arma de Artilleria existió antes de la constitución de la Junta de Defensa y durante muchos años. En realidad pues, las Juntas de Defensa, que el actual Gobierno encontró reconocidas y actuando, pierden el carácter que tenían, y modificando sus estatutos y funcionamiento, quedan neducidas á organismos alejados por completo de todo asunto que no sea el peculiar de cada Arma ó Cuerpo.

El ministro agradeció esa noble actitud del Ejército todo, y se congratuió de que hayan sido atendidas las indicaciones que hizo, haciendo constar además que desde que tomó posesión de su cargo las Juntas de los Cuerpos no le han creado la más pequeña dificultad en su gestión.

DISOLUCION Y REORGANIZACION

DEL CUERPO DE TELEGRAFOS «Excmo. Sr.: Haciendo uso de la autorización concedida por el real decreto de 13 del corriente mes, facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y reorganizarlos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º, Que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no hayan prestado juramento y suscrito el documento comprometiéndose á disolver las denomidas Juntas de Defensa del Cuerpo y a prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones, como tales funcionarios, queden desde la fecha de esta real orden separados del servicio y privados de sus haberes. 2.º, Que los funcionarios que hayan prestado dicho juramento suscrito el documento mencionado, sean admitidos desde luego á continuar desempeñando con sus servicio con el cargo y haberes que actualmente les corresponden; y 3.º, Que continúe la militarización del servicio de Teiégratos, llamando al mismo á los funcionarios que se encuentren sujetos al servicio militar según las reales órdenes que ya se han dictado movilizándolos.

Todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que se vayan dictando para la reorganización del Cuerpo de Telégrafos.

El director general de Comunicaciones y las autoridades militares cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde V. E. muchos años. Madrid, 16 de marzo de 1918.—Cierva.»

DISOLUCION Y REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS

«Excmo. Sr.

Haciendo uso de la autorización concedida por el real decreto de 13 del corriente mes, facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer queden desde la fecha de la presente real orden separados del servicio y privados de sus haberes los funcionarios del Cuerpo de Correos pertenecientes á las denominadas Juntas de Defensa que actuaban en Madrid y Barcelona; todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que sobre disolución y reorganización del expresado Cuerpo proceda adoptar sucesivamente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 16 de marzo de

1918.—Cierva.»

LA CENSURA

Anoche no se permitió comunicar de Madrid á provincias por teléfono ni una sola palabra relacionada con el pleito de las Juntas admitir á todos los funcionarios que soliciten nes de la clase. de Defensa civiles.

En apariencia, hay conferencias telefónicas; pero en realidad no las hay: la censura, con sus interrupciones continuas, las inutiliza completamente.

Censura como la de ayer no se ha conocido nunca. Daba la impresión de encontrarnos en piena suspensión de garantías constitucionales y en pleno estado de guerra.

El dia de hoy AVISO AL PUBLICO

Ha sido fijado en las puertas interiores de Correos un aviso al público, en el que se dice que, por orden de la Dirección, quedan suprimidos los giros postales, los paquetes, los certificados y demás servicios que no sean de

correspondencia ordinaria. Las personas que leían estos avisos los comentaban y añadian que también alcanza la supresión á la correspondencia ordinaria, puesto que no hay personal ni siquiera para recogerla.

Huelga general en Correos.

Esta mañana, conforme iban llegando á la Central de Correos los empleado y se iban enterando de que había sido disuelto el Cuerpo, abandonaban su propósito de entrar en las oficinas, y formando numerosos y animados grupos se marchaban á la calle.

A las once no quedaba en Correos ningún empleado. Sólo estaba en las oficiras la fuerza pública.

CLAUSURA DEL CENTRO TELEGRAFICO

A media mañana se ha presentado un agente de la autoridad en el Centro Telegráfico de la calle de Carretas.

Dijo á los operarios que en él se encontraclausurado el centro, é invitó á los reu ma que estime conveniente para el servicio que se marcharan á la calle sin producir el

menor desorden.

diligencia de clausura.

Los empleados salieron haciendo animados comentarios, y se dirigieron al Centro de Unión de Funcionarios Civiles, calle del Prado, número 20, donde seguirán funcionando sus Juntas.

LOS EMPLEADOS DE GOBERNACION

Esta mañana, y no obstante ser día festivo, llegaron al ministerio de la Gobernación numerosos empleados de este departamento.

Al enterarse de que habían sido disueltos los Cuerpos de Correos y Telégrafos, abandonaron el ministerio y se dirigieron al Centro de Unión de Funcionarios Civiles, para realizar acto de soridaridad con los de Comunicaciones y ofrecerse á ellos.

COMISIONES A LA CASA DEL PUEBLO

Después de la clausura del Centro Telegráfico, algunas Comisiones de funcionarios se dirigieron á la Casa del Pueblo, con objeto de conferenciar con los representantes de las Sociedades obreras y exponer ante ellas lo

LOS OPOSITORES A CORREOS Y TELEGRAPOS

Una Comisión de opositores á los Cuerpos de Correos y Telégrafos nos ha visitado esta mañana, para hacer constar su protesta contra la actitud adoptada por el Gobierno con los funcionarios de Comunicaciones y expresar su simpatía y adhesión á estos.

AGRUPACIONES MILITARIZADAS La Gaceta publica la siguiente real orden

circular del ministerio de la Guerra:

«Para el régimen militar de los individuos movilizados con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 13 y 14 del actual (Diarios Oficiales suplemento al número 59 y número 61), y que hayan de permanecer en los cargos ó puestos que desempeñan,

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer io siguiente:

1.º Se considerará constituida en cada provincia, para dicho régimen y disciplina, una agrupación con los que presten sus servicios en Correos, y otra con los que sirvan en

Telégrafos.

 Los capitanes generales designarán con urgencia, en su región ó distrito, un jefe ó capitán y el número de oficiales y clases necesarios para cada una de dichas unidades, á base del personal de las zonas de reclutamiento, quienes, con las instrucciones que reciban de dichas autoridades, se encargarán de notificar á los que en cada uno de los centros ó dependencias deban ser movilizados, su situación y obligaciones militares y uniformarlos, vigilando que no se separen de sus puestos, y valiéndose de la Guardia Civil para entenderse con los que se hallen en puntos en que no haya autoridad militar.

El personal citado disfrutará de las indemnizaciones y pluses reglamentarios, cuando tenga que abandonar su residencia.

3.º Las prendas de vestuario, que serán sólo las indispensables, se facilitarán por los Cuerpos de las guarniciones más próximas. 4.º Los que residen en Marruecos se regirán por las mismas reglas, formándose una sola unidad por cada Comandancia general.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de marzo de 1918.—Cierva.»

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas manifestó esta mañana acerca del conflicto de Comunicaciones lo siguiente:

"Ya han visto ustedes que el Gobierno, con profundo sentimiento, se ha visto en la necesidad de acordar la disolución de los Cuerpos de Telégrafos y Correos, aunque limitada á este último la separación de los que formaban la Junta de defensa, y en el primero á los que no se prestan á aceptar las indicaciones que se les habían hecho.

Como el Gobierno á lo único que aspira es al restablecimiento de la disciplina social y à que los funcionarios públicos no imposibiliten los medios de gobernar, se halfa dispuesto á su reingreso y declaren que no se hacen sofidarios de los acuerdos de las Juntas de defensa cuya existencia no ha sido reconocida por el Gobierno.»

Un periodista le indicó que hoy no se re-

partian cartas. El Presidente del Consejo contestó:

«No contribuye la Prensa con una porción de noticias afarmistas á calmar los ánimos y á procurar una solución, pues muchas de aquellas noticias no tenían razón de ser, entre ellas la de soliviantar á los carteros. Nunca se ha pensado en sustituirlos. No tiene nada de particular que esas pobres gentes con esas noticias estén ahora solliviantadas.»

Otro periodista le indicó si no habria medio de habilitar una comunicación telegráfica con el Extranjero, en combinación con el teléfono. El jefe del Gobierno contestó:

«Todos ustedes piden facilidades para sus servicios; en cambio, acumulan dificultades al Gobierno, y esto no es la mejor manera de contribuir all restablecimiento de la normali-

Algún otro periodista indicó que los paquetes de ciertos periódicos no llegaban á sus

«Esto-contestó el jefe del Gobierno-justifica las medidas adoptadas. No puede consentirse que el servicio postal sea para aquellos ciudadanos que decrete la Junta de defensa. Esto es imposible; ustedes mismos lo reconocerán. Yo no estoy dispuesto á tolerarlo. Hemos llegado con medidas de prudencia hasta donde nos ha sido posible.

Si los funcionarios no vuelven á sus puestos será porque no quieren volver, no porque el Gobierno les niegue medios para volver.

Es inexacta la noticia tendenciosa publicada por algunos periódicos, de que ayer los embajadore, me dijesen algo sobre la irregularidad de le rvicios de comunicaciones. mento que debian suscribir, en el cual hacian Los aplomáticos se hacen cargo de la situación, no solamente de aqui, sino de otros

países, y no muestran impaciencias. Como hombres avezados á las dificultades vamente los empleados de Correos por orden de los Pontones, múm. 2,

rosimil, porque, según me hicieron constar personal civil ó militar de la capala activa, re- y ría al centro el Juzgado, para proceder á la en las cosas públicas, no han hecho ninguna y indicación en la recepción diplomática de ayer.

Tampoco es exacto que ayer se celebrase Consejo de ministros en mi casa, como dicen algunos periódicos. Varios periodistas me vieron en el Ritz, donde asistí á una comida de los senadores y diputados por León.»

Terminó su conversación con los periodistas, insistiendo en que no se pueden dar noticias alarmantes y después pedir que se arreglen pronto las cosas.

LOS ULTIMOS SERVICIOS

Los últimos servicios prestados hoy por los empleados de Correos han sido para facilitar su misión á la Empresa de transportes de las sacas de correspondencia á las estaciones; pero ya no volverán á intervenir en nada.

NO HA SIDO HUELGA

Los empleados de Correos no se han declarado en huelga. Lo ocurrido es que esta mañana entró la fuerza pública en la Central y obligó á retirarse á los empleados, lo mismo que hizo días pasados con los telegrafistas.

Los soldados que prestaron servicio esta mañana en Correos pertenecen á las fuerzas de

LAS FUERZAS MILITARES

Sanidad militar é Ingenieros. EL ATENEO Esta Corporación ha ofrecido su local á los

funcionarios en el caso de que el Gobierno se decidiera á clausurar aquellos en que actualmente se reunen. EN GUERRA

Han sido dadas órdenes á los empleados del ministerio de la Guerra para que asistan hoy todos, no obstante ser domingo, á sus respectivos Negociados.

El ministro de la Guerra recibió á los periodistas que hacen información en este mi-

-Ya se habrán enterado-dijo- de lo ocurrido esta mañana en la Central de Correos. Respecto a este Cuerpo me habia limitado á separar de él á los que formaban las Juntas de defensa en Madrid y Barcelona; pero su manifiesta actitud de rebeldía me obliga á hacer uso del real decreto que tenía

firmado desde el día 13. Recordó el ministro que cuando estuvo al frente de Gobernación, hizo amplias reformas en ambos Cuerpos, en armonía con sus legítimas aspiraciones, y que si bien desde entonces no han sido realizadas otras mejoras que son, en efecto, convenientes, esto no justifica ni explica la actitud rebelde en que se han colocado.

-Cuando les exhorté en la Central para que depusieran su actitud, pidieron un plazo de veinticuatro horas, que se les concedió, y ahora, no solamente no han variado, sino que se presentan más hostiles, habiéndose unido los carteros, que han abandonado sus servicios. En vista de lo ocurrido, era imprescindible imponer la disciplina à toda costa, si no queriamos vernos envueltos por una ola de locura y llevados á la situación de Rusia.

Terminó diciendo que cuenta con el Ejército y con la parte sana del país, que ayudará á restablecer la normalidad.

EN PROVINCIAS

Según nuestras noticias, parece ser que el personal de Valladolid fué llamado por el gobernador militar, el cual les obligó á firmar la adhesión al Gobierno; pero que así que recobró su libertad de acción, reiteró su adhesión á la Junta.

En Santander ocurrió algo parecido. La Junta de defensa de Telégrafos y la de Correos desmienten las informaciones oficia-

les referentes à los datos facilitados del personal de provincias, que se dice que ha firmado la adhesión al Gobierno.

EN VALENCIA

Valencia, 16.-Continúa en el mismo estado el asunto de los telegrafistas, sin que se produzcan incidentes.

Los telegrafistas aguardan las órdenes oportunas para reanudar el servicio.

Los empleados de Hacienda se reunieron esta mañana, acordando por unanimidad disolver la Junta de Defensa, confiando en que el Gobierno procurará atender las aspiracio-

Después visitaron al delegado de Hacienda, participándole el referido acuerdo.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16.—El gobernador civil dijonos á los periodistas que habíanle participado la llegada de un oficial y 12 ingenieros telegrafistas militares, y de 12 telegrafistas, habilitados para reanudar el servicio, comunicándose con París y Madrid.

El administrador de Correos visitó al gobernador, participándole que todos los empleados postales de la provincia han firmado el documento comprometiéndose à no pertenecer á las Juntas de defensa.

El telegrafista de Deva telefonea al gobernador civil, ofreciendo su adhesión al Gobierno en bien de la patria.

EN BARCELONA

Barcelona, 16.-En las oficinas de Telégrafos sigue sin admitirse el servicio destinado á puntos de España. Tan sólo los encargados de admitirlos, que son dos soldados de Ingenieros, admiten despachos para el extranjero, que son cursados por el cable de Marsella.

Las oficinas siguen custodiadas por la fuerza de la Guardia Civil, y es probable que esta tarde empiecen á trabajar algunos soldados que llegaron ayer.

Anoche fueron llamados al Centro de Telégrafos por el jefe algunos empleados, reuniéndose unos setenta. Un comandante de Estado Mayor, acompa-

nado de un oficial del Gobierno, delegado por el gobernador, leyó á los reunidos un telegrama del ministro de la Guerra, en el cual se les participaba que habían sido disueltas las Jun-

Añadía el despacho que, en virtud de real orden publicada por el ministerio de la Guerra, quedaban militarizados los empleados. Además se presentó á los reunidos un docu-

constar que juraban no formar parte en lo sucesivo de ninguna Junta de defensa.

del administrador, y un comandante les dió lectura de un telegrama del ministro de la Guerra, en el cual les participaba que había sido disuelta la Junta de defensa de Correos. y que, de no deponer la actitud levantisca que sostenian, se decretaria la supresión de los Cuerpos de Telégrafos y Correos.

Al propio tiempo les enseñó el documento que debian suscribir, análogo al de Telégrafos, apartándose de la Junta de defensa. Este documento quedó en las oficinas para que lo suscriban los empleados dentro de un plazo

prudencial. Hoy se ha trabajado en Correos de la misma manera normal que en los días anteriores. Se ignora si han sido muchos ó pocos los

que han suscrito el documento. -Han sido llamados á filas las clases é individuos de tropa afectos á la compañía de depósito del regimiento de Ferrocarriles.

Son muchos los que han comparecido ya. -Confirmando la noticia que dimos ayer, se han reunido en pleno las Juntas..... (Interrumpe la censura) de no apelar á procedimientos violentos, desechándose por unanimidad unas proposiciones que se presentaron, inspiradas en que se realizaran procedimientos no de acuerdo con la opinión de la

totalidad de los reunidos. EN HUESCA

Huesca, 16.-Ante los gobernadores civil militar, éste último llegado de Jaca para ese objeto, los funcionarios de Telégrafos y los de Correos, incluso los carteros, han firmado

la adhesión al Gobierno.

EN BADAJOZ Badajoz, 16.-Llamados por los gobernadores civil y militar, se reunieron anoche los empleados de Correos y Telégrafos,

Se les dió cuenta de las disposiciones adop-

tadas por el Gobierno. El gobernador civil les recomendó prudencia, y se levantó acta, en la que juran por su honor separarse de la Junta de Defensa y no pertenecer á otras.

EN CADIZ

Cádiz, 16.-El gobernador militar, señor Olaguer Feliú, ha llamado distintas veces y á diversas horas á los funcionarios de Telégrafos y Correos, invitándoles á dejar de pertenecer, bajo palabra de honor, á la Junta de defensa.

En las oficinas de Telégrafos únicamente están los jefes de la benemérita y algunas parejas de guardias.

Han llegado, para encargarse de la estación telegráfica, el capitán de Ingenieros sefior Fernández de la Puente, y seis soldados telegrafistas.

Espérase que, en virtud del real decreto de movilización, se presenten todos los de esta provincia.

EN TOLEDO

Toledo, 15.-Para encargarse del servicio telegráfico se han formado tres equipos militares, constituído cada uno por un teniente, un cabo, un cadete galonista y otros dos alumnos de la Academia de Infanteria. En doce horas solamente han cursado el servicio ofi-

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 16.—Habia despertado gran expectación el resultado de la firma de los telegrafistas en la Capitanía general. Llamados por el capitán general acudieron los funcionarios de Telégrafos y Correos al palacio de la Capitania. Firmaron primero los telegrafistas, á quienes fueron presentadas dos actas.

Una, suscribiendo el decreto de disolución de las Juntas de Defensa, y otra, adhiriéndose á las Juntas de Defensa. Los telegrafistas hállanse dispuestos á acu-

dir al servicio en el mismo momento que se les llame; pero no á separarse de las Juntas á que pertenecen. Unicamente han firmado la adhesión al Go-

bierno dos jefes y un inspector. Terminada la firma de los empleados de Telégrafos, ha comenzado la de Correos. Estos formaban animados grupos, esperando ser lla-

cionarios que se hallan prestando servicio fuera de Zaragoza. Los carteros y los jefes de los distritos han

mados á firmar. Faltan las firmas de los fun-

firmado la adhesión á la Junta. Los periodistas preguntaron á los funcionarios de Correos y Telégrafos á su salida de la Capitanía, y han manifestado que había habido absoluta unanimidad para firmar la adhesión á las Juntas de Defensa.

El público sigue con mucho interés el curso del conflicto.

AGUA DE SOLARES Infalible como agua de mesa.

LA CONFUSION DE UN GUARDIA

Esta mañana celebraron los estudiantes de Farmacia una reunión en el local de la Facultad, para tratar del indulto pretendido por

la clase médica, del médico de El Pobo. Al salir de la Facultad, después de terminada la reunión, un guardia que estaba en la calle creyó que aquello era una manifestación pública, relacionada con los acontecimientos

de estos dias. Surgió la protesta por parte de los escolares, y entonces el guardia, haciendo uso del sable, trató de disolverlos, pero los estudiantes se arrojaron sobre el y trataron de desar-

marle. El guardia entonces repartió algunos golpes y uno de ellos fué à dar à un estudiante, que resultó herido en la cabeza.

Entonces acudió más fuerza y los estudiantes se disolvieron. El estudiante herido fué conducido por su pie á la Casa de Socorro y después pasó á la

Comisaría.

Magnificos carruajes para bodas y días de

Pídanse precios á las oficinas de la Socie-Anoche, á las once, fueron convocados nue- dad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo

INFORMACIONES TEATRALES

«LA VICTORIA DE SAMOTRACIA»

ESTRENOS

Lara.-Enrique García Velloso es un escritor argentino de altos vuelos. Su firma en los mercados de su patria es cotizada por aquellas Empresas como seguro éxito en negocios teatrales. Aqui, en España, lo conociamos ya, porque, aparte de sus muchas obras que la importación nos trajo á la made su talento un ejemplo clarisimo en Fruta picada, que hace poco tiempo se representó en la Comedia.

Actualmente García Velloso está obteniendo en Buenos Aires un éxito grande con su úrtima producción, El tango de Paris, que á su autor y al principal intérprete, el inmenso Parravicini, está sirviéndoles de sólidos pedestales de su fama mundial.

La victoria de Samotracia no es, no puede ser, una de las mejores obras del Benavente argentino. Toma el título el vaudeville estrenado en Lara de una copia de la estatua helénica, que al protagonista de La victoria de Samotracia sirve como amuleto para obtener sus éxitos. Es la musa del poeta, que esta vez no ha estado á la altura de la fama que su autor tiene, y que, cual las alas del famoso amuleto, rompiéndose al caer de las manos del Sr. Manrique, quiebran esta vez, por la languidez de los tres actos.

El público acogió con aiguna frialdad el vaudeville de García Velloso, y no se opuso á que la claque hiciese levantar una vez la cortina al final.

La Srta. Palou, encargada de un papel desdibujado y monótono, venció con lucimiento las dificultades de que está erizada su actuación; no así la Srta. Gelabert, que no dió al suyo el relieve que la frivolidad y locura de cuanto representaba se podía esperar.

La Sra. Sánchez Ariño y los Sres. Thuillier, Peña, Manrique y Mora, como el autor sono, y aun mejor. El conjunto, muy bien, cosa que nada tiene de extraño, porque s bien la compafila de Lara es excelente, para ellos no era estreno, ya que en el Odeón de Buenos Aires la hicieron muchas noches.

P. ALVAREZ

EL DE EMILIA BENITO

Price.—Anoche hizo su presentación ante el público de este teatro la excelente cancionista Emilia Benito, que obtuvo un señaladisimo briunfo.

En varias canciones que dijo de una manera primorosa, levantó la primera tempestad de aplausos, que se reprodujeron cuando entonó diferentes jotas con inimitable estilo.

Unas cartageneras y unas soleares que cantó á continuación, entusiasmaron al auditorio, que todavía por su gusto estaría oyéndola y batiendo palmas en su honor.

Emilia Benito se presenta lujosamente, y al revés de otras artistas que como ella han llegado á la cúspide, y que no pisan el escenario más que para llevarse el sueldo, sigue como cuando empezó, apretando y poniendo á contribución ese entusiasmo que ella siente cuando canta y que palpita dentro de su gran temperamento artístico.

S. DE L.

GACETILLAS

DEBUTS

Princesa.-Hoy domingo y el lunes, á las diez de la noche, se celebraran dos funciones populares, á mitad de precio, poniéndose en escena en ambas la comedia de gran éxito, original de D. Jacinto Benavente, titulada Los cachorros.

Hoy domingo, á las seis de la tarde, décimasegunda representación de Los cachorros. Comedia.-El lunes, 16.º y último lunes de moda, se pondrá en escena ¡ Que viene mi mavido!

El martes, festividad de San José, á las cinco de la tarde, ¡ Que viene mi marido! Todas las noches, gran éxito de la tragedia grotesca | Que viene mi marido!

Zarzuela.-Las funciones vermouth que todas las tardes tienen lugar, cantándose las le felicitamos cordialmente. zarzuelas no representadas hace tiempo, y de gran exito, tienen un numeroso y distinguido público. El amor en solfa, La casita blanca, La alegría del batallón y El carro del sol se representarán alternativamente todas las tardes, á precios únicamente de sección doble; vermouth, con las obras líricas mejores del gé-

dándose el caso de que hay que hacer la venta en Contaduría con varios días de anticipación.

El martes, festividad de San José, por la tarde, función extraordinaria, cantándose La canción del olvido.

Apolo.-Hoy domingo tendrá lugar el siguiente programa: á las cuatro, doble, El asombro de Damasco; á las seis y media, especial, El niño judio (dos actos), y á las diez y media de la noche, doble, El niño judio.

El lunes, á las seis y cuarto, El asombro de Damasco, y á las diez y media, El niño judio. Eslava.-Hoy, á las cinco y media de la tarde y diez de la noche, la parábola en tres actos, de Jacinto Grau, El hijo pródigo, estre-

nada el jueves con gran éxito.

Cómico. - Hoy domingo tendrá lugar el programa siguiente: á las cuatro, especial, El rey de la martingala y Los amos Jel mundo; à las seis y cuarto, especial, Los amos del mundo y La canastilla; á las diez y cuarto, sencilla, Las buenas almas, y á las once y media, sencilla, Los amos del mundo.

El lunes, tres secciones: á l'as seis y media de la tarde, en sección doble, se representarán las aplaudidas obras La canastilla (dos ac-

2009 Ministerio de Cultura

tos) y ¡ Eche usted señoras! Por la noche, á las diez y cuarto, seneilla, Las buenas almas, y á las once y media, sencilla, Los amos del

Infanta Isabel.-Todas las noches, éxito creciente del divertidísimo juguete cómico en tres actos El hombre de la montaña; uno de los grandes sucesos de risa del aristocrático Infanta Isabel, que llena las funciones populares, únicamente á precios de doble.

El lunes, tarde, sólo á precios de doble, se representará el divertidísimo entremés Los amos del pueblo, y la preciosa comedia de Seno, tuvimos de la potente y fecunda muestra | rafin y Joaquin Alvarez Quintero, Pepita Reyes; gran éxito de interpretación.

El miércoles, tarde, estreno del juguete cómico, en tres actos, original de Antonio F. Lepina, titulado Un llo del otro mundo.

Martin .-- Las funciones que hoy domingo se pondrán en escena son las siguientes: á las gria y El monte de la belleza 6 La mina de oro; á las seis y media, Los secretos de Ve- la apertura de las Cortes. nus y La fiesta de la alegría.

obras La cruz de los Rosales, El amigo Melquiades y El contrabando.

Cervantes.-Hoy domingo, el siguiente pro-

A las tres y media, sencilla, Como la Virgen, morena; á las seis, doble, La oración de la vida y Canto de apache; á las nueve y cuarto, sencilla, Las hijas del Zebedeo, y á las diez y media, doble, Como la Virgen, morena y Canto de apache.

Para los primeros días de la próxima semana se prepara el reestreno de La casa de Quirós, obra en la que obtiene grandes triun- y Monasterio y Gallinal Pedregal. fos Miguel Lamas.

En breve estreno de la revista de gran espectáculo y actuaridad, titulada Las plagas de España.

Palace-Guignol .- El Sr. Polichinela, bastante más serio que algunos políticos de «la pública. renovación», ha cumplido al pie de la letra su anunciado programa de reformas, y hoy domingo, á las cuatro de la tarde, inaugura su temporada de primavera con un cartei de «mucha risa» come 'dicen los pequeños amigos del farandulero.

absoluto de todos los recreos y dependencias de la planta baja del Palace Hotel. Tiene palcos y todo el local está en inmejorables condiciones de aireación, entradas y salidas.

Otra reforma importantisima: el Sr. Polichinela ha suprimido la taquilla de billetes. La entrada es libre; las localidades gratuitas, pero como no era posible llegar más allá con su «romanticismo», el único precio del espectáculo es el té de las señoras ó la merienda de los niños, dentro de una tarifa «al alcance de todas las fortunas».

Los niños están muy contentos con esta reforma, los padres más y Polichinela de enhorabuena.

CINES Y VARIETES

Cine Ideal.-El estreno de la primera jornada de El naufragio del «Oceania» puede conceptuarse de acontecimiento en los anales cinematográficos, pues su argumento, compiletamente nuevo, es interesantísimo y su presentación intachable. El naufragio del magnífico transatlántico está hecho con un verismo tal, que nos impresiona profundamente, y á todo esto, añadiendo el gusto de la casa Ambrosis, presentando unas fotografías increibles, hacen, como hemos dicho, de El naufragio del «Oceania» una película para que el Cine Ideal esté á todas horas con rebosantes

NOTICIAS GENERALES

Han sido denunciados nuestros colegas «El Socialista», «El Liberal», «España Nueva». «Los Comentarios» y «El Parlamentario».

Ha sido elegido decano presidente del Colegio Notarial de Madrid nuestro antiguo y querido amigo D. Antonio Turón, notario de larga y brillante carrera, en la que ha sobre- forme. salido siempre por su rectitud y talento.

Creemos acertadísima su elección y por ella

El amor es el más dulce embeleso. juntar los labios y cambiar un beso. Y más si entre los labios se percibe aromas de Licor Polo de Orive.

Se ha verificado el entierro de D. Estanislao Suárez Inclán, que ha constituído una sentidisima manifestación de duelo, en la que Todas las noches La canción del olvido, se han puesto de manifiesto las innumerables que continúa llenando el teatro de la Zarzuela, simpatías con que contaba el finado en la sociedad madrileña.

> A su distinguida familia enviamos nuestro pésame, y muy especialmente á su padre, el ex ministro liberal D. Félix Suárez Inclán.

Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.-Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy domingo 17, en primera convocatoria, ó en segunda el día 19, á las diez en punto de la mañana, en el Centro de Hijos de Madrid (Sección de Estudios), plaza de la Villa, 3.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama de San Sebastián: «Francos Rodriguez, alcalde. - Enterado por Prensa del acuerdo adoptado á su propuesta por Excmo. Ayuntamiento Madrid, honor especialisimo tributado en memoria de mi querido hijo José Marla, nombre toda familia testimonio más profundo, que ruego transmita Corporación de su dignísima presidencia.--Usandizaga.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirincos».

EN EL CONGRESO

SESION PREPARATORIA Comenzó después de las doce. Ocupó la pre-

sidencia D. Adelardo Rodríguez, que fué el primero que presentó su credencial en Secre-

Inmediatamente se dió lectura de la lista de los diputados electos que han presentado sus credenciales, y que suman 380. Acto seguido, el Sr. Rodríguez invitó al se-

fior Aura Boronat á ocupar la presidencia, y á los Sres. D. Carlos Merino Sagasta, don Eduardo Amorós Pérez, D. Santiago Pidal y D. Manuel Paz Monte, como diputados más jóvenes estos cuatro, á que ocuparan las Se-

El Sr. Merino Sagasta dió lectura de los decretos relativos á la Mesa de la Alta Cámara y de una real orden de la Presidencia codiez y media de la noche, La fiesta de la ale- municando que el Rey había designado la hora de las tres de la tarde de mañana para

Procedióse al sorteo para el nombramiento El resto del programa lo constituirán las de los doce diputados que con igual número de senadores habrán de recibir y despedir á SS. MM.

Los diputados nombrados para esa Comi-

Sres. D. Luis Urquijo, D. José Alvarez Arranz, D. Francisco Barber, Sánchez Pijuán, D. Juan Alvarado, Montes Jovellar, Fábregas y Mas, López Monis, Suárez Inclán (D. P.), Beruete, Udaeta, D. José Morote, D. Vicente Puerta y Calderón.

Suplentes: Valdecabras, Inza y Alvarez, Fernández Yáñez, Ordóñez (D. M.), Azqueta

Igualmente fueron nombradas otras Comisiones para recibir á la Reina Cristina y á los

ñores ministros de Fomento y de Instrucción frió en Valencia.

EN EL SENADO

SESION PREPARATORIA

Ocupó la presidencia el senador vitalicio D. Martin de Zavala y actuaron de secreta-El nuevo salón es magnifico y aislado en rios los Sres. Rodríguez de la Borbolla, marqués de Aldama, Picazo y Mañas.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla levó la lista de senadores presentes y los traslados de muchos decretos, entre ellos los de las crisis y nombramientos para altos cargos.

Se leyó el decreto nombrando Presidente del Senado á D. Alejandro Groizard.

El Presidente de edad: En virtud del decreto que acaba de leerse, invito al Sr. Groizand á ocupar la Presidencia de la Cámara.

La Junta preparatoria acordó, á propuesta del Sr. Groizard, un voto de gracias para el ción de Agricultores de España, formada por Presidente de edad, D. Martín de Zavala.

de Cortes recibirán y despedirán á Sus Majestades y Altezas, dando el resultado si- fiados de varios asociados, han salido ayer

Bivona, López (D. Daniel), Eguilior, Gómez Jubar hoy domingo. Combart, duque de las Torres, Mifsut, Benayas, marqués de Rafal, Amblard, conde de los Villares, Gayarre, duque de Baena y Cal-

Suplentes: Reig, marqués de Aldama, Lopo, conde de Agrela y Altamira.

Para recibir á S. M. la Reina Doña María Cristina: Gullón (D. Eduardo), conde de Agüera, Santa Cruz, Buendía, conde de Torrejón, marqués de Cortina, Melgares, Picaconde de Casal.

conde de Garay, marqués de Valdeterrazo, ametralladoras. conde de Esteban Collantes, Busto, Ranero, conde de Toreno, marqués de la Vega Inclán, conde de Malladas y Ortega Morejón.

Se acordó que las sesiones del Senado comiencen à las tres de la tarde.

El presidente invitó á los senadores á concurrir á la sesión regia de etiqueta ó uni-

Señaló para la orden del día 20 la elección de secretarios interinos y de la Comisión per manente de actas.

Terminó la Junta después de la una y media de la tarde.

CINCO TIROS

Un hombre y una mujer graves

En la Rivera de Curtidores se desarrolló esta mañana un suceso sangriento, motivado por rivalidades y celos entre dos individuos. El hecho tuvo consecuencias graves para uno de ellos, que resultó gravemente herido

de un balazo, y para una pobre mujer, ajena en absoluto á la cuestión, que pasaba casualmente por el lugar del suceso. Los contendientes eran Domingo López, de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Lugo, y Valentín Piñeiro López, de veinti-

séis, y también oriundo de la misma provin-Valentín estaba celoso hace tiempo, sospechando que Domingo perseguia á su mujer,

y esta mañana, hallandole en la Rivera de Curtidores, llegó á pensar que aquél acababa de separarse de su esposa. Furioso por esta idea, y arrebatado por los oalos, se encaró con el Domingo y empezó á

dispararle tiros con un revolver que llevaba a prevención.

tiempo de evitarla, y en un momento, entre de suponer por lo inesperado del hecho, sonaron cinco disparos.

Domingo, herido por uno de los proyectiles, no pudo desarmar a su agresor, sobre el que I nóstico reservado en la cabeza.

Pero pudo desviar el brazo armado de Valentín é impedir que le alcanzaran otros provectiles.

La mujer herida.

De los otros cuatro disparados por el criminal, uno fué á herir á Sotera Rodríguez Herraiz, de veinticuatro años, que como hemos dicho pasaba á la sazón por la Rivera de Curtidores acompañada de su marido.

Sotera cayó desvanecida en brazos de éste, y por los síntomas debía hallarse gravemente

En la Casa de Socorro.

En seguida fueron llevados los pacientes la Casa de Socorro de la Inclusa, donde el médico de guardia les practicó la primera

Domingo tenía una herida de arma de fuego en la región occipital derecha, de pronós-

Sotera también presentaba una herida de arma de fuego en la región infraescapular izquierda, calificada asimismo de gravisima. Ambos heridos ingresaron en el Hospital Provincial, después de hecha la cura preventi-

va en la Casa de Socorro. El agresor había ya sido detenido y conducido al Juzgado de guardia, cuya autoridad instruyó las diligencias correspondientes.

INFORMACION POLITICA

LOS CONSERVADORES

La reunión de las minorías conservadoras en el Senado ha sido aplazada para el martes, á las tres y media de la tarde.

SORIANO EN MADRID

Ayer llegó á Madrid D. Rodrgio Soriano, A la sesión preparatoria han asistido los se- mejorado notablemente de las heridas que su-

NO HUBO CONSEJO

Presidente del Consejo para darle cuenta del estado del conflicto de Comunicaciones.

Después el Sr. Cierva estuvo en Palacio informando á S. M. de todo lo ocurrido durante

de abandonar el ministerio de Estado se dirigió al Hotel Ritz, donde le obsequiaban con tario de la Sociedad de Economia Nacional. un banquete los representantes en Cortes por

LA ASAMBLEA AGRARIA DE VALLADOLID

Una Comisión del Consejo de la Asociasu secretario general, D. Jesús Cánovas del En reguida se procedió al sorteo de las Co- Castillo y los señores marqués de Casa Pamisiones que en la sesión regia de apertura checo, D. Ramiro Alonso Castrillo, D. Luis Felipe Lomba, y D. Félix Creus, acompatarde para Valladolid, al objeto de sumarse á Para recibir à SS. MM.: señores duque de la Asamblea de agricultores, que ha de tener

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 16.—Comunicado de zo, Rodrigáñez, Galarza, Sánchez de Toca y la tarde.-Los galos han efectuado anoche canción del olvido. un golpe de mano cerca de Armentieres, que Para recibir á SS. AA.: duque de Luna, les permitió regresar con 16 prisioneros y 2 tos).-6,30 (especial). El nino judio (dos actos).-10,30

Al Sudeste de Ipres, hacia el camino de Menin y al Sur del bosque de Houthoulst,

actividad de la artillería enemiga. (T. S. H.) Italia.-Coltano, 16.-En el valle de Lagarina, nuestros puestos avanzados pusieron en fuga á patrullas enemigas.

En la meseta del Asiago fueron repetidamente estorbados por nuestro fuego movimientos de tropa en las líneas de retaguardia y La canastilla (dos actos).-10.15 (sencilla), Las buenas del enemigo. (T. S. H.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 16.— Principe heredero Rupprecht.—Al anochecer v durante la noche, hubo gran actividad por parte de la artillerla inglesa, especialmente entre Arras y San Quintín.

Se originaron numerosas bajas entre la población civil, debido al fuego enemigo y al lanzamiento de bombas sobre locaridades si- 12 á 1 Malinée con regalos.-2,15, Películas.-3, El soltuadas á espaldas del frente, en Mener y en

Grupos del Principe heredero alemán y del Duque Albrecht .- Al Este de Reims, en ambas orillas del Mosa, así como en el frente de Lorena, en la región de Futsach y de Blamont, aumentó durante el día la actividad del fuego. Perduró también dicha actividad durante la noche á ambos lados de Ornes.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.) LOS IMPERIOS CENTRALES

Se reproducer las huelgas en Austria. --Paris, 16 .- Telegrafian de Copenhague: «Segun el «Lokal Anzeiger», ha estallado en Austria un nuevo "movimiento huelguista.»

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

¿Un submarino averiado?.—Cartagena, 16. Tan rápida fué la escena que nadie tuvo Corre el rumor de haber sido visto en aguas del Cabo de Palos un submarino alemán. Se la alarma de la gente y la confusión que es dice que la pasada noche un submarino fué abordado por un buque inglés de gran porte, que llevaba las luces apagadas, en las proximidades de la costa de Levante.

El submarino resultó con graves averías. se arrojó, causándole varias heridas de pro- La noticia no está confirmada oficialmente. Imp. de La Correspondencia de España. (Agencia Radio.)

Asociación Matritense de Caridad

El estado de ingresos y pagos, correspondiente al mes de febrero, de la Asociación Matritense de Caridad, ofrece los siguientes

Ingresos. - Suscripciones: de S. M. el Rey Real Familia, 1.475 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 7.909,26; donativos: de particulares, 80; cepillos: recolectado en los instalados, 163,90, y donativos especiales para sostenimiento de mendigos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 47.025.

Total, 57.178,16 pesetas. Pagos.—Asilos: por estancias de los acogidos en enero, 21.924,20 pesetas; socorros concedidos por la Comisión ejecutiva, 3.292; gastos generales: personal, material, etc., 1.701,17; pagado por cuenta de los donativos especiales: comidas repartidas en enero, 28.681; subvenciones à Instituciones benéficas, 2.000, y socorros de carácter urgen-

te, 842. Total de gastos, 58.440,37 pesetas. La Asociación sostiene en los diferentes Asilos 1.115 mendigos, reparte diariamente 1.250 raciones de comida y proporciona cama y alimentación en sus albergues nocturnos á 200 pobres faltos de domicilio.

Sociedad de Economia Nacional

Se ha constituído en esta corte la Sociedad de Economía Nacional, que viene á proseguir é intensificar la labor realizada por el segundo Congreso de Economia y la Asamblea Nacional de Ferrocarriles, celebrados en esta corte en junio de 1917 y enero del año actual.

En junta general recientemente celebrada: se nombro la siguiente Directiva: presidente, D. Antonio Flores de Lemus; vicepresidentes, D. Antonio Goicoechea y D. Cristóbal Massó; bibliotecario, D. Eduardo Ibarra; contador, Anoche el ministro de la Guerra visitó al D. L. Víctor Paret; secretario general y tesorero, D. Blas Vives; vocales: D. Octavio Elorrieta, D. Pedro Gual, D. Enrique de la Torre y D. Juan Ramírez de Pablos.

Provisionalmente, la Sociedad estará domiciliada en el local de la Real Sociedad Econó-Se dijo anoche que los ministros se habían mica Matritense de Amigos del Pals (plaza de reunido en Consejo; pero la noticia no es la Villa, 2), á cuyas oficinas podrán dirigirse las personas que deseen alguna información El señor marqués de Alhucemas, después acerca de dicho organismo. Horas de oficina, de once á una. La correspondencia, al secre-

> Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EL CARTEL PADA HOY

PRINCESA .-- 6, Los cachorros .-- 10 (popular á mitad de precio), Los cacherres. COMEDIA .- (Companía cómicodramática.)-5, ¡Que vie

LARA .- 5, Pipiola y El kilométrico .- 10, La victoria de Samotracia. ODEON .- 6, Cuento del lar .-- 10, De pesca y Una mos-

ne mi marido!-10, ¡Que viene mi marido!

quita muerta. INFANTA ISABEL .- 4.15 (doble), Los amos del pueblo y Pepita Reyes.-6,15, El hombre de la montaña.-10,15 (popular doble), El hombre de la montaña (éxito de

CERVANTES. - 3,30 (sencilla), Enseñanza libre.-4,45 (sencilla), Como la virgen, morena.-6 (doble especial), La oración de la vida y Canto de apache.-9,15 (sencilla), Las hijas del Zebedeo.-10,30 (doble), Como la virgen, morena, y Canto de apache.

ZARZUELIA.-4 (doble), La casita blanca y El amor en solfe -6,15 (extraordinaria), Noche de Reyes y La canción del olvido.-10 (especial), La casita blanca y La APOLC.-4 (doble), El asombro de Damasco (dos ac-

(doble El niño judio (dos actos). REINA VICTORIA. - 4 (doble), La Princesa loca.-6.15 (especial), La araña azul y La Padova.-10,30 (doble). La araña azul y La Padova.

PRICE.-4 (sencilla), San Juan de Luz.-5 (sencilla),

La cara del ministro.-6.15 (especial), Aires de campo y

Emilia Benito .-- 10 (sencilla), El harén (reprise) .-- 11,15 (especial). La Corte de Faraón y Emilia Benito. ESI.AVA .- 5,30. El hijo pródigo .- 10. El hijo pródigo. COMICO .- 4 (especial). El rey de la martingala y Los amos del mundo.-6,15 (especial), Los amos del mundo

almas.-11,30 (sencilla), Los amos del mundo. NOVEDADES. - 4, El monigolillo .- 5, Primer amor .-6,15, A orillas del Ebro.-7,30, De sol á sol.-9,15, Los Frente occidental de la guerra. -Grupo del novios de las chachas.-10,15 (doble), De sol à sol y La loca ambición.

> MARTIN .-- 4, El amigo Melquiades .-- 5,15, La Cruz de los Rosales .-- 6,15 (especial), Los secretos de Venus y La fiesta de la alegria .- 9, El contrabando .- 10,15, La fiesta de la alegría y El monte de la Belleza ó La COLISEO IMPERIAL. - (Compania Gómez Ferrer.)-

> dado de San Marcial (especial).-4,30, Los dos sargentos franceses (especial) .- 6,30, Magdalena, la mujer adúltera (especial) .- 8,45, Feliculas .- 9,30, Mil duros y mi mujer .-10,30, Los dos sargentos franceses (especial). BARBIERI -3,30, La Malquerida.-6,30, Marianela.-10,

El crimen de todos. ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).-Exito colosal de La Niña de los Peines, Luis Esteso y La Cibeles y Manolita Heliet .- Secciones á las 6,30 y 10,30.

TRIANON-PALACE .- 5,45, 7,15 y 10 de la noche .- Ctnematografo y varietés.-Déspedida de la notable bailarina Pilar Alonso .-- Exito inmenso de Diana de Nanov. hermosa cancionista, y de la incomparable artista Ama-

lia da Isaura. FRONTON MADRID .-- A las 4 de la tarde .-- Partidos á raqueta entre señoritas.--Partido á 40 tantos.--Petra y Amalia contra Encarna y María Consuelo.-A las 9.45 de la noche.-Partidos á raqueta entre senoritas.-Partido á 30 tantos.-Carmen y Jeaquina contra Mercedes y Con-

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

De 4 y media tarde á 8, gran programa de cinema y varietés.-La extraordinaria película dramática Ravengar (primero y segundo episodios).-Exito de Lolita Astolfi y de Herminia Woves .- De 10 á i, el mismo programa.

Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL"

MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal



LEGITIMOS

NEUMATICOS



DUNLO

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos da THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPANOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Curadas por el Verdadero HIERRO O

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de

este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Boticas y Droguerias. - PARIS, 31, Rue de Seine.

Sociedad General de A

MONTERA, 19 .-- MADRID.

La Gorrespondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, I, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	. 9,00	18,00
Provincias y Portugal))	5,00	10,00	20,00
Unión Postal))	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía))	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, a nombre del senor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.



de los herederos del

ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles PONCEDIOR -:- DEPOSITOS EN MADRID -:-

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Principe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2,

y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero,

12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,

é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Ma-

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.-Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AGUAS PURGANTES

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor

ó sea por la primera eminencia médica

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del higado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pare-

enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

sia intestinal y de la vejiga; digestiones diff-

ciles, enfermedades pertinentes á la matriz y

reumatismo. Son milagrosas para todas las

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Sociedad Anónima Talleres de Guernica" Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de maquinas. herramientas de todas

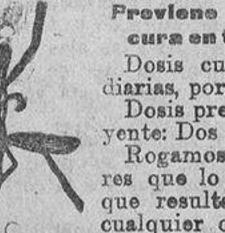
PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestañadoras, cerradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catalogos y presupuestos, gratis.

GÉRETOS para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.-Conde de Romanones, número 2.

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botallas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lamparas para luz electrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, mum. 40, esuqua a la plaza del

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)



ANOFELE Mosquito que pre-

Previene el patudismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis pildoras diarias, por quince dias. Dosis preventiva y reconstitu-

yente: Dos pildoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los cases que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

paga la fiebre pa-PÉREZ, MARTIN Y O.º 9. MADRID

SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL

Brasil, Uruguay y Argentina. Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la nave-

INFORMARAN SUS ARMADORES.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, CADIE

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

(Marca registrada número 23.074,)

Puramente vegetal, reconocida mundialmente y diputada entre sus consumidores como la mejor tintura conocida hasta el día para teñir y conservar el cabello, ya haya sido castaño, rubio ó negro. Lo hermosea, evita la caída y calvicie, y destruye por completo placas, herpes y caspa. El uso de un solo frasco demostrara la eficacia de esta flatura á sus similares, y sus resultados son la mejor reco-mendación. DEPOSITARIOS: Sres. Martin y Durán, senores Pérez Martin y C.*, de Madrid; Sres. J. Uriach y C.*. S. en C., de Barcelona, y D. Joaquín Ruiz Stengre, de Car-

Pedid gratis las últimas y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS Para anuncios en VALLAS, teatros, tranvias, periódicos y demás sistemas de publicidad, en

EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas :--: Grandes descuentos CONDE ROMANONES, 7 Y 9 TELEFONO 331

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores .- Peligros, 3, entresuele. S. A. LA VASCONGADA



COMPRO TIBURCIO DORADO

IMPOTENCIA curadas con el vino SEDEWEL"

De venta: Pérez Martin y Comp."; Gayoso; Martim y Duran, y principales farmacias.

Los antiguos dependientes de los saldos de Tetuán ofrecen su casa, Principe, 4, entl.

DORADO UNICO INALTERA-E. EBE OK Y REEMA-5.

histerio de Cultura

RESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

ALHAJAS PAGO ALTOS PRECIOS Principe, 16.

SUBASTA Se celebrará segunda subasta

el lunes 18 del actual, a las once horas, en la notaría de don Dimas Adanes y Horcajuelo (Mayor, 11 y 13), de la casa número 21 de la calle de Barbieri, de esta corte. Los títulos y documentación se hallan de manifiesto en la notaria, todos los días laborables, de 10 á 12 y de 16 á 18.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglésinalterable, es la acredit."
FABRICA DORADAS
Cabeza. 34.

El Antisárnico Marti es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, pe-BLE. UNICA FÁBRICA VER- ligrosas y apestan á letrina.-DAD EN MADRID, Pintillos. Venta en farmacias. Agen. excl. J. Uriach y C.*, Barceloma.

Sociedad Anonima de Omnibus de Madrid = SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS =

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcala, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléo o o fono M. 12. o o o

OFICINAS CENTRALES =

Paseo de los Pontones, 2. -- Teléfono M. 808

- PALABRA -



con los Cigarrillos Corto Paris Tod. Farm. 2 f. cajita, Mayor: 20, rue St-Lazare, Paris Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

Solamente

nosotros, que hemos montado grandes talleres, podemos ofrecer hoy nuestros aparatos más baratos y perfeccionados que antes de la guerra.

Pida usted nuestros catálogos y suplemento de los nuevos discos de La canción del olvido, La Buquesa del Tabarin y sefioritas MELLER, ISAURA, LOLA MONTES, etc.



ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus

BENEDICTO glicero - fosfato de cal con OREOSO-TAL. Tuberoulosis, catarros erónicos, bronquitis y

SOLUCION

usos. Caja: 0,50 ptas. debilidad general. DEPOSITO DR. BENEDICTO. San Bernarde, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

5 CENTIMOS

Publicidad y en la Administración de «La lorrespondencia de España». Arenal. núm. l.

CONSULTAS

Angel Barrios. Dentista Di-plomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema El General. americano fijos. Atocha, 75.

Partos. Profesora. Hospeda-je económico para emba-razadas. Ballesta, 5.

COMPRAS Y VENTAS

A utomóviles, motocicletas, vas vía 40 cm. Dirigirse á don Acamiones de todas marcas J. Cazalet, Don Benito (Badaá plazos, cargando 6 % anual. Crédito Español de Automovilismo, Gran Via, 24. Telefono 12-15 M.

A utomóviles Ford, bastidor A bajo, Armando Corcho. Santander.

Compro oro, platino, alhajas antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reempe-nadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Maroto Vindec, Clavel, 13. Ve-III guillas.

pósito, materiales toda clase. ralgias, epilepsia, etc. Deposi-Ronda Toledo, 10. El General. tarlos, y Gayoso, Arenal, 2. Castreria Barriopedro. Credito ocho meses, Montera-

Dara gran negocio maquinarias, hierros, deseo seflor capitalista. Ronda Toledo, 10.

Persianas, linóleum, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Ce vende para explotación minera 10 vagonetas nue-

Yainicas 5 centimos metro. para vestidos. Salvador Feo. Relatores, 24.

joz).

Ventas. Préstamos. Repre-sentaciones. Solares contado, plazos. Paseo Extremadura. Divino Pastor, 5, principal derecha. De tres a 5

ESPECIFICOS

sitos, farmacias.

Y upias y quistes desaparecen Lisin dolor aplicando los parches Vilamañe, no reproducen ni queda señal. Farmacia Ga-yoso, Arenal, 2. Remitese por correo al recibo de 15 pesetas. 10, principal.

El domingo, de doce a una, subasta extraordinaria. El Pollos de 65 y 88 notas se li-Ra quidan 2.000 á 2, 3 y 4 pe-setas, solamente hasta el día 25. Fuencarral, 55. Hazen.

La subasta extraordinaria. El lunes, Persia y Filipinas. Bol-sa Filatélica. Peligros, 5. Com-pramos colecciones y lotes importantes pagando altos

HOSPEDAJES

Primera casa en bordados Particular cede habitaciones ara vestidos. Salvador Feo. Pcon 6 sin. Plaza San Gregorio, 1, primero derecha.

> OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas ad-ministradas mismointeresa-

42.—Horas; once a sels.

- al Tesoro -Se reciben anuncios Magnifica caja registrado-para esta Sección en que costó cerca de 800 duros, todas las Agencias de derecha.

Magnifica caja registrado-ra «National», casi nueva, que costó cerca de 800 duros, vendo en 260. Ballén, 49, bajo derecha.

Antes de comprar especifi-ros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, le-Publicidad y en la Ad-Maquinaria, hierros, metales, pago altos precios. También admito en comisión de Ctor Morales. Jaquecas, neu ministración de La Co-

Cada anuncio

— pagará diez céntimos

por impuesto

Como propaganda. Traje de americana, 75 pesetas; de

paña». Arenal. núm. 1.

El Detective Internacional ga-rantiza investigaciones, vi-FILATELIA gilancias particulares, reservadas, Legalmente autorisado.
Barcelona, 2, Madrid.

Y a Andaluza Azul es la mejor del Carmen de Ronconi. Gra-

Sastreria Riaza, plazo un año. S Corredera, 48. Unica casa, Prisiones. Próxima convoca-toria. Preparación funcionarios Cuerpo. Barco, 21.

Plisados á máquina. Especia-lidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

modos propietarios. Solares Magdalena, 36, segundo; cinco siete.

pincas. — Todas las subastas Uministradas mismointeresa. I intervenidas por algún Co-do, rentan cincuenta mensua- rredor Colegiado han conse-A ntigripal Semarga. Cura la les. Garantizo operación. In- guido postor, porque estos no formes gratis: Señor Ganzo, intervienen en las que no justificamientos en 24 horas. Depó- Casa fundada 1910. Huertas, gan convenientes. Lista de todos. Atocha, 83, pral.